Estudia el P.E. Propuestas de Capitales Extranjeros: 200 Millones de Dólares

Los Inversores Confían en el Régimen Jurídico Establecido

NUEVA YORK, 25. (INS). — Ha causado fuerte impresión en los medios financieros el anuncio de la publicación especializada "Business Week" en el sentido de que el gobierno argentino tiene a estudio propuestas de radicación de capitales extranjeros por un total de 200 millones de dólares.

Se señala que dichas ofertas significarían que los inversores conceden su confianza al régimen jurídico de ese país instituído luego de las elecciones del 23 de febrero.

Cabe señalar que el total de las inversiones extranjeras en Argentina durante los últimos años fué muy limitado. La más importante resultó la de Industrias Kaiser. Recientemente una firma francesa convino la inversión de 43 millones de dólares para intensificar la explotación carbonífera de la cuenca de Río Turbio.

* Radicación de propuestas

C. FEDERAL, 25 (Télam) — Por decreto del P. E. se establece que toda oferta de radicación de capitales extranjeros deberá ser radicada ante la Presidencia de la Nación, la que impondrá el inmediato estudio de las mismas.

* Hostilidad hacia E.U.

MOSCU, 25 (INS.) — Una demostración hostil se realizó frente a la embajada de Estados Unidos. La representación diplomática ya había sido evacuada por todas las empleadas que trabajan en el edificio de 10 pisos cuando se inició la demostración. Guardias de infantería fueron apostados en el lugar con mangueras de apagar incendios, en caso de que los amotinados intentaran prender fuego al edificio.

Centenares de rusos comenzaron a caminar hacia el edificio de la embajada en represalia por las demostraciones antirusas efectuadas el domingo en Nueva York por refugiados de Hungría.

* La lucha en Indonesia

JAKARTA, 25 (INS.) — Las fuerzas del gobierno indonesio están al ataque contra las ciudades rebeldes de Menado, Tonado y Tomohon, al norte de Célebes, según reveló hoy el Cuartel General gubernista.

En un breve comunicado el ejército explica únicamente que las tropas leales están luchando por capturar los últimos puntos que retienen los rebeldes.

Propietarios de Autos y precios en los garages

Se efectuó anoche la anunciada asamblea de la Asociación de Propietarios de Automotores, resolviéndose lo siguiente: 1°) No abonar los abusivos aumentos de tarifas aplicados por los dueños de garage. 2°) Solicitar la intervención del H. C. D. 3°) Comunicar esta resolución a la Comisión del Agio y la Especulación. 4c) Comunicar la presente a la Asociación de Propietarios de Garages y Estaciones de Servicios. 5°) Intensificar la campaña de adhesión dando conocimiento que las mismas se las recibe en el local de la calle Rioja N° 2050 de 15 a 19 horas.

Envíanse cinco tranvías para nuestra ciudad

C. FEDERAL, 25 (Télam) — Esta tarde serán trasladados a Rosario por tren cinco modernos tranvías que serán utilizados para el servicio urbano.

El envío se concretó por gestiones del vicepresidente de la República, doctor Alejandro Gómez.

* El costo de la vida

C. FEDERAL, 25 (Télam) — En horas del mediodía de hoy el diputado López Serrot informó a los periodistas parlamentarios sobre la labor que habrá de desarrollar la comisión investigadora del costo de la vida que él preside.

* *Salario familiar*

C. FEDERAL, 25 (Télam) — Gozarán de salario familiar los obreros a domicilio de la industria de la indumentaria. El beneficio se resolvió por acuerdo de partes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

* *Inscripción gremial*

En el mismo departamento de Estado se anunció el otorgamiento de la inscripción gremial de segundo grado a la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Gastronómica. Tendrá por zona de actuación todo el territorio nacional.

Una Mujer como Embajadora de la Argentina

C. FEDERAL, 25 (Télam). —Por primera vez se produciría el nombramiento de una mujer en la diplomacia argentina. Trascendió en esferas parlamentarias que el Poder Ejecutivo habría solicitado acuerdo para la designación de una mujer en el cargo de embajadora. El nombramiento recaería en la señora Inés Maura de Robiralta, la que probablemente nos representará en una nación europea.

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — N° 13.661

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS 80 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION No. 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION No. 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Miércoles 25 de Junio de 1958

ASUMIO UN FUNCIONARIO

SANTA FE, 25. — Con asistencia del gobernador, ministro de Educación y otros altos funcionarios, asumió hoy su cargo el nuevo subsecretario de Educación, profesor J. César Gárgano.

REPUDIO A POSIBLE DEROGACION SOBRE TERRENOS UNIVERSITARIOS

Los Estudiantes se Refieren a un Proyecto de Tres Diputados

Firmado por su secretario general, señor Rodolfo L. Pittao, el centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, adherido a la Federación Universitaria del Litoral, ha hecho público un comunicado en el que adelanta su oposición a un proyecto presentado en el Congreso nacional, y que se refiere a la cesión de terrenos para la construcción de la Ciudad Universitaria de nuestra ciudad

* El proyecto

Dice el comunicado: "Ante las publicaciones por las cuales se informa que los diputados nacionales Palmira Grandi de Martín, Bernardo Heredia y Rosario Domingo Díaz, han suscripto y presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto por el cual se derogaría el decreto que cedió los terrenos destinados al Grupo Universitario Rosario a la Universidad Nacional del Litoral, este Centro declara:

1°) Que no entra a rectificar en su totalidad los conceptos vertidos por los diputados firmantes en su proyecto por considerar que ello corresponde a la Comisión Pro Ciudad Universitaria de Rosario, que ya lo ha hecho en otras oportunidades, poseyendo los informes y antecedentes técnicos y de otro orden que la facultan al respecto.

2°) Que sí advierte que de los considerandos se desprende un desconocimiento absoluto de lo proyectado con respecto a esta cuestión, como asimismo, una defensa de los bajos intereses que desde un primer momento han influenciado para la no concreción de esta obra universitaria.

En primer lugar, existe una pretendida ignorancia de la realidad de la enseñanza universitaria, que se lleva a cabo en la exigüidad de espacio de edificios de más de medio siglo de antigüedad, cuando se afirma que las expropiaciones de referencia "estarían justificadas si se tratara de una obra de urgencia impostergable".

* Las viviendas

En segundo lugar, debe aclararse una vez más que en ningún momento la Universidad ha pensado en sumir en la "inquietud y angustia a miles de hogares", pues antes que los políticos salieran en su defensa, el Departamento de Extensión Universitaria ha previsto la situación y, buscando la superación del medio-habitación de los ciudadanos afectados, ha proyectado la construcción de monoblocks para viviendas. Por otra parte, las primeras construcciones se realizarán sólo en los lugares no edificados, y cabe señalar, además, que la zona "densamente poblada" a que se hace referencia, cuenta con 43 hectáreas, estando ocupadas 19 por viviendas.

Por último, este Centro refirma su actitud reformista de que la Universidad esté enclavada dentro mismo del medio social, viviendo todas y cada una de las inquietudes del desarrollo local, para el cual está formando ciudadanos capaces. El cerrado intelectualista al que se la quiere colocar no condice con el moderno concepto de universitario que posee el estudiantado, que quiere volcar a cada paso sus conocimientos en el mismo pueblo que está pagando su instrucción. El construir la ciudad universitario fuera del perímetro urbano podrá significar una economía para un Estado que prefiere gastar los dineros de la comunidad en ejércitos, jerarquías de culto o monumentos sin sentido, pero no un beneficio para el estudiantado que debe trabajar para solventar sus estudios y no puede perder su tiempo en viajes inútiles.

* Defensa y lucha

3°) Que defiende como una conquista del estudiantado y de la cultura superior, el otorgamiento de los terrenos destinados a la construcción del futuro Grupo Universitario Rosario en la zona que oportunamente se demarcara y que habrá de arbitrar los medios para llevar esta lucha de defensa de la Universidad hasta sus últimas consecuencias".

La princesa Soraya, divorciada del Sha de Irán, causa sensación en los salones neoyorquinos, donde ahora frecuenta, después de haber estado un tiempo retraída. Es firme candidata para "la mujer mejor vestida" que todos los años consagran los modistos y cronistas sociales de Estados Unidos.

Es Censurada la Inclusión de "Moral Cristiana" en el Estudio

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de nuestra ciudad, adherido a la FUL y FUA, dió a conocer una comunicado en el que expresa su posición acerca de una reciente disposición del Ministerio de Educación de Buenos Aires.

* El comunicado

"Ante la información del diario "La Prensa" en su edición de fecha 22 de junio de 1958 que da a conocer una resolución del ministerio de educación de la provincia de Buenos Aires, por la cual "la educación moral se impartirá tomando como base un plan de moral cristiana cuyo contenido se determinará de acuerdo con la orientación religiosa manifestada por la mayoría de los padres, y un plan distinto para los niños cuyos padres opten por su sistema de educación moral independiente de toda confesión religiosa", estableciéndose planes como el siguiente: "Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la oración y la fe, la señal de la cruz, Padrenuestro, Ave María, Credo, etc." y agrega: "Mandamientos de Dios y de la Iglesia y mandamientos" y por último: "Vida ejemplar de grandes hombres", este Centro declara:

1° — Que sin entrar a repetir los argumentos por los cuales nos oponemos a este tipo de enseñanza, considera la disposición de referencia introduce a la instrucción la enseñanza de la religión, disfrazada como de moral, estableciendo un crudo divisionismo entre el alumnado y retrotrayendo a los establecimientos de enseñanza a la situación anterior a la promulgación de la ley 1.420, en 1884 y a los tiempos en que la instrucción de la seudo doctrina del dictador depuesto convivía con la de la religión católica en la pervertida escuela argentina.

2° — Que la reciente resolución del Estado bonaerense adhiriendo a los homenajes al 40° aniversario de la Reforma Universitaria constituye una burla al estudiantado libre de la Reforma, que repudia categóricamente a los declaracionistas que en el terreno de los hechos infieren su traición y su ofensa a los férreos ideales de este movimiento de superación y progreso.

3° — Que refirma una vez más su actitud laicista y habrá de adoptar los medios de lucha a efectos de que el avance de los intereses clericales no perturben el futuro de las generaciones venideras, que habrán de ser el puntal de la decencia cívica".

Una estadística ganadera harán

La Dirección General de Economía Agropecuaria, por intermedio de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, realizará el 30 del corriente un relevamiento estadístico en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, La Pampa, Chaco, Formosa, San Luis, Santiago del Estero y Jujuy. Colaborarán en esta tarea, las direcciones de estadísticas provinciales, las escuelas rurales, la gendarmería y la policía, y tendrá por objeto conocer con exactitud la existencia de ganado y otros aspectos de la producción pecuaria y agrícola, como ser, producción de lana, de leche y de cueros.

Todos los productores de las provincias antes mencionadas deberán concurrir el 30, a la escuela más cercana a su explotación, para empadronarse y retirar el formulario correspondiente.

Asesinatos en masa en Tolima

BOGOTA, 25 (INS) — Grupos de bandidos dispersos en varias partes de Colombia dieron muerte a 41 personas e hirieron de gravedad a otras 20 durante esta semana, según informó hoy la policía.

La mayor parte de los ataques ocurrieron en la provincia de Tolima, donde los bandidos detuvieron dos ómnibus y dispararon contra los ocupantes matando a 21 pasajeros y dejando heridos a otros 20.

* *Choque de dos barcos*

NUEVA YORK, 25 (INS) — Un barco de carga y un cisterna chocaron esta mañana temprano bajo el puente Manhattan dando lugar a una atronadora explosión seguida de un incendio cuyas llamas alcanzaron hasta el histórico puente de 135 pies de altura sobre el río Este. Por lo menos 32 personas resultaron heridas y horas después de la explosión todavía había 17 tripulantes desaparecidos.

La policía está efectuando rastreos para rescatar algunos cadáveres.

El buque cisterna, el Empress Bay, se hundió. Durante dos horas estuvo a flote, pero inclinado junto al carguero Nebraska, de matrícula sueca.

Cuando las dos embarcaciones fueron separadas, el agua penetró por la claraboya del Empress Bay, y lo echó a pique al aumentar su inclinación.

* *Incidentes en Portugal*

LISBOA, 25 (INS) — Un muerto y varios heridos es el saldo de un choque entre fuerzas policiales y trabajadores rurales en la provincia meridional portuguesa de Alemtejo.

Los obreros se habían congregado frente a la municipalidad de Montemoro Novo, exigiendo algunas mejoras, y rechazaron la orden policial de dispersarse. Los agentes del orden practicaron también varias detenciones.

Alumbramiento feliz en Jujuy: cuatrillizos

JUJUY, 25 (Télam). — En el hospital San Roque, de esta ciudad, nacieron cuatrillizos, y tanto la madre como las criaturas se encuentran en perfecto estado de salud. La cigüeña que cometió la simpática travesura dejó su preciosa y voluminosa carga en el modesto hogar formado por los esposos Argentina Cardozo de Cuenca y Pánfilo Cuenca, padres ya de otros cuatro hijos. El médico que atendió el feliz alumbramiento, doctor Carlos Alberto Labarta, prodigó toda clase de atenciones a la señora de Cuenca y a las cuatrillizas, y adelantó que todas gozan de perfecta salud.

Reorganización del Personal de la Comuna

Estudian Aranceles Para Todos los Hospitales de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 25. (Télam). — Ha trascendido que las autoridades tienen en estudio un plan relacionado con el cobro de aranceles en los establecimientos hospitalarios, dependientes o no de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Técnicos en la materia habrían iniciado ya los estudios respectivos, atentos a lo que se acostumbra, en idéntico caso, en otros países, que, de acuerdo a la situación económica de los enfermos, abonar una ínfima cantidad no sólo para ser observados por los facultativos sino también para el caso de ser intervenidos qurúrgicamente.

* FICHAS PERSONALES Y RESULTADOS SUGESTIVOS

Con el fin de tener en su poder un ajustado material ilustrativo sobre la importante como delicada medida a adoptar, en los hospitales ya se viene utilizando una ficha muy significativa, donde el enfermo que concurre a hacerse observar debe manifestar, en el supuesto de que sea mujer y casada, cuánto gana su esposo, cuánto ella, si son propietarios y otros detalles no menos importantes. Es interesante consignar, sobre el particular, que se ha logrado establecer fehacientemente que son numerosos los enfermos pudientes que utilizan los servicios gratuitos hospitalarios, y algunas de esas planillas ya en circulación ofrecen cifras topes realmente sugestivos. El ingreso del pago de aranceles, servirá para que pueda ser adquirida toda clase de material necesario para los mismos establecimientos.

* PRODUCCION DE ALCOHOL EN SALTA

SALTA, 25. (Télam). — Será record este año la producción de alcohol en la planta del Tabacal. Calculan los técnicos que sobrepasará los 5.000.000 de litros.

Medidas Para su Eficiencia y Ubicación Real en el Escalafón

Por decreto firmado por el intendente municipal, doctor Lechini, y refrendado por el secretario de Hacienda, contador Pedro Drincovich, fué designada una comisión mixta para realizar los siguientes estudios: a) determinar en el presupuesto en forma definitiva la ubicación real y específica del personal, y solventar así, de manera concluyente, las anormalidades que se observan actualmente; b) Adecuar todo el personal de la comuna para que cada oficina cumpla sus verdaderos fines, estableciéndose, consecuentemente, las categorías respectivas entre uno y otro empleado, dando vigencia de esta forma a un efectivo sentido de justicia; c) Suprimir del presupuesto las oficinas que desde hace mucho tiempo no realizan funciones de cabal utilidad, y distribuir el personal que se encuentra en ellas entre las demás reparticiones; d) Realizar, en forma definitiva, la reorganización funcional e integral de todo el personal de la Comuna.

La comisión de referencia será constituída por: cuatro representantes del Departamento Ejecutivo, cuatro de la comisión del Presupuesto del H. Concejo Deliberante y cuatro del Sindicato de Trabajadores Municipales. La misma deberá expedirse antes del 10 de agosto próximo.

Responde el decreto que nos ocupa al deseo del Departamento Ejecutivo de llevar a cabo la normalización de la actividad administrativa, persiguiéndose, al respecto, dos objetivos fundamentales, a saber: dar un ritmo más ágil a la labor municipal, en especial modo, trámite de expedientes y ubicar a cada servidor de la comuna en la función específica que le corresponda por sus aptitudes y colocación dentro del escalafón.

El decreto de referencia contempla también la necesidad de aunar todos aquellos elementos conducentes a la preparación y estudio del proyecto del presupuesto para el período fiscal 1959 y, de acuerdo con la ordenanza en vigor, debe ser enviado al H. C. Deliberante en setiembre próximo.

También, el Departamento Ejecutivo, al estructurar ese instrumento que motiva la presente noticia, tuvo en consideración los antecedentes que conciernen al reajuste del personal que no había sido reestructurado en 1955. De este modo se obtendrá una justa y real equiparación u homologación entre los que obtuvieron el beneficio de una mejor distribución y los que quedaron postergados, sobre todo en lo relativo al nivel similar que deben guardar entre sí las reparticiones, máxime cuando tienen una idéntica importancia funcional.

Conferencia Salan con Ch. de Gaulle

PARIS, 25 (INS). — El general Raoul Salan, supremo comandante francés en Argelia, llegó hoy para conferenciar con el general Charles De Gaulle sobre el próximo viaje del "premier" a Argelia. Este es el segundo viaje de Salan a Francia desde el levantamiento del ejército en Argelia, el 13 de mayo.

Levantar la Proscripción Peronista no es Materia del Congreso Sino de la Justicia

BUENOS AIRES, 25. (Exclusivo). — Los simpatizantes de la dictadura consideran que están en los umbrales del levantamiento de la proscripción del partido peronista, basándose en la derogación de la ley 4161 y de todas las leyes represivas por el Congreso, pero el ponunciamiento parlamentario ha planteado algunos interrogantes sobre la forma en que ajustará su actuación futura el peronismo desde el punto de vista político y legal. ¿Puede derogarse la ley 4161 y mantenerse el decreto que declaró fuera de la ley al peronismo? En torno a esta pregunta hubo animados diálogos en la Cámara de Diputados, pero prevaleció el criterio jurídico de que no hay contradicción entre la derogación de un decreto y la subsistencia del otro, lo que implica que la rehabilitación eventual del peronismo no será materia del Parlamento, sino de la justicia. La ley 4161 se refiere exclusivamente a la prohibición de exhibir símbolos y realizar propaganda de exaltación del régimen depuesto, y establecía severas penas a los infractores, y su aplicacion se juzgó una consecuencia natural de la proscripción del partido peronista. La decisión del Congreso, por consiguiente, no modifica el status actual de la agrupación, es decir, continúa fuera de la ley, pero permitirá a los descamisados pregonar a los cuatro vientos y públicamente su apoyo a Perón, así como desenterrar los estandartes partidarios y proclamar las viejas consignas de la dictadura.

Pero, ¿cómo se corporizará nuevamente el partido Los asesores legales del peronismo estiman que los dirigentes de la agrupación tienen dos alternativas, a saber: 1° Insistir en la antigua denominación de partido peronista, en cuyo caso tropezarían con el escollo legal que significa la vigencia del decreto que lo proscribe y las disposiciones del Estatuto de los Partidos Políticos en vigencia, que en sus cláusulas establece que las agrupaciones deben ser impersonales y democráticas. 2° Ajustar su acción a los recaudos legales vigentes, aviniéndose entonces a modificar el nombre del partido. Algunos dirigentes peronistas sostienen que en tal eventualidad el P. P. tendrá que transformarse en Movimiento Nacional Justicialista, pero procurarán que la Junta Electoral acepte la inserción de un aditamento que diga "ex partido peronista". El decreto 4161, como estaba previsto, fué objeto de un debate exhaustivo en la Cámara de Diputados y eclipsó en la atención general a las demás leyes derogadas, no obstante estar incluídas la llamada ley de residencia y la que reglamentaba los derechos de huelga, que también fueron abolidas. La ley de residencia estaba en vigencia desde comienzo del siglo y hasta fines de 1957 fué aplicada a más de 2.350 extranjeros. Sin embargo, aunque existe el propósito de facilitar el regreso de todas las personas deportadas —en su mayoría anarquistas, marxistas y agitadores sindicalistas—, se proyecta adoptar providencias legales para no convertir a la Argentina en paraíso de extremistas.

Durante la discusión, los legisladores de la minoría sostuvieron una batalla verbal de subido tono con sus ex correligionarios de la UCR Intransigente, y como culminación de sus imputaciones de que "todo el problema se reduce al intento de resurrección del peronismo", se retiraron del recinto para no convalidar con su presencia la derogación de la ley. En realidad, según lo indicaron sus portavoces, la UCR del Pueblo no estaba por el mantenimiento de esa ley represiva anti-peronista, como lo certifica el hecho de que en el despacho de minoría se auspicia conceder un plazo de 180 días a las agrupaciones políticas que lo deseen para regular su situación, siempre que se ajusten a las disposiciones legales vigentes en materia política. Pero ostensiblemente los diputados radicales populares [illegible] discrepancia con cualquier posición susceptible de ser interpretada como inspirada en el propósito "de vindicar la tiranía y el totalitarismo".

Los allegados al bloque parlamentario de la minoría explicaron que el discurso pronunciado por el diputado de la UCR Intransigente, Sr. Salomone, que determinó el retiro de la bancada de la UCR del Pueblo, era de corte netamente peronista, además de agraviante. Lo cierto es, sin embargo, que los discursos de otros legisladores de la mayoría también habían provocado la enconada reacción de los radicales populares, y que la actitud que finalmente asumieron respondió a una táctica política preconcebida para liberarse de "recargos de conciencia". No es un secreto que un vasto sector de la opinión pública del país está soliviantado ante la perspectiva de que el peronismo retorne a la liza política, y obviamente los diputados del radicalismo popular, conscientes de ese sentimiento, prefirieron que la responsabilidad por las "consecuencias futuras" recayeran exclusivamente sobre la mayoría.

No se faenó en la fecha

Se ha agravado el problema de la falta de provisión de carne a la ciudad, ante el conflicto entre abastecedores particulares y su personal. En la fecha, ningún abastecedor faenó animales. En consecuencia, sumado a que mañana no se trabaja en Mataderos, la aguda escasez de carne notada en los últimos días se acentuará en forma apreciable.

Una red Cloacal Inadmisible: la que Sufre el Barrio Industrial

Más de treinta años de historia, y de buena historia, tiene tras de sí la Sociedad Vecinal y Biblioteca Popular "Libertador General San Martín" del Barrio Industrial, fundada el 18 de abril de 1928. A lo largo de todas estas décadas se ha ido consiguiendo por encima de inconvenientes y de obstáculos, la mayor parte de lo que los habitantes de la zona necesitaban. La unión de todos ellos para orientar en un mismo sentido sus esfuerzos dió el resultado que era de esperar, y por eso y por la acción persistente y desinteresada de la vecinal, han ido quedando resueltos muchos de los más graves problemas que, como a otros sectores de la ciudad, afectaban a este barrio.

LA REESTRUCTURACION

Sin embargo, existen algunos problemas de orden general, como el de la reestructuración ferroviaria, para los que la institución está empeñada en hallar soluciones: Opinan sobre este tema y lo hacen con la defensa de un proyecto propio, en el cual se aprovecha todo lo ya existente.

Durante su visita a nuestro diario, los señores Domingo Emilio Brunetto, Jesús Ovejero Vallés, Ricardo Sarcuno y Salvador Ferrari, presidente, secretario de prensa y síndicos, titular y suplente, respectivamente, de la entidad, insistieron en que su posición frente a este asunto es eminentemente práctico. Se trata por una parte, de eliminar los inconvenientes de las expropiaciones, y se busca, por otra, el que la realización del proyecto puede concretarse pronto y con el menor costo posible.

La vecinal de Barrio Industrial quiere ser escuchada por las autoridades con referencia a la reestructuración. Es justo que se la escuche y, seguramente, oír su voz puede ser además muy provechoso.

También se debía atender un pedido que han hecho, recordado ahora por su dependencia del ferrocarril. Las calles Gorriti y Junín tienen un tránsito extraordinario, pero muy fácilmente podrían ser descongestionadas si se abriera un paso a nivel en la calle Vélez Sársfield, actualmente cortada por las vías férreas. Esto, que no supone un gran esfuerzo, daría además al barrio más vida.

La parte norte de la barriada está en inferioridad de condiciones con lo restante en cuanto se relaciona con la red cloacal. Lo que hay no corresponde ni al progreso ni a las necesidades presentes de tal zona. Obras Sanitarias conoce la situación, pero hasta ahora no ha manifestado preocuparse por resolverla, con indiferencia que contrasta con el interés demostrado en la misma repartición cuando se trata de exigir cobros e impuestos.

El peligro es evidente. Las aguas sucias a las que por desgracia también suelen reunirse en algunos casos los basurales, son un foco de infección permanente que en cualquier momento puede llegar a adquirir dramática gravedad. Es la salud de centenares de familias la que está expuesta a los daños provocados por una deficiente red cloacal, inadmisible en tiempos como los que vivimos y en ciudades como la nuestra.

LA ESCUELA

Lo que sigue siendo un gran problema es la escuela 55. Paredes rezumantes de humedad, techos que amenazan hundirse en cualquier momento. En las aulas llueve más que en la calle.

La inconcebible forma en que se construyó la techumbre es el origen de todo. La mejor manera de arreglarlo, la que se propone por la vecinal. Rehacer el techado y sobre él levantar un segundo piso. Con otra ventaja considerable además: la de proporcionar nuevas aulas y evitar así el hecho, que ya se produce anualmente, de tener que rechazar alumnos por falta de espacio, y obligar a muchos niños del barrio a inscribirse en escuelas muy alejadas.

Hace tiempo que se está reclamando una solución para ello. Las autoridades tienen que atender a quienes, como en este caso, protestan con justa razón. No es mucho lo que se les pide, y en cambio es mucho el bien que puede hacerse a los niños del Barrio Industrial construyendo en la escuela esa segunda planta.

DISTINTAS INTERPRETACIONES SOBRE EL DECRETO 89

Una aclaración nueva se pide

La Federación Gremial del Comercio e Industria dirigió una extensa nota al presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, detallando las dificultades que trae aparejadas la aplicación del decreto 89/58. Efectivamente —dice el comunicado— como es habitual en estos casos, disposiciones de orden general, destinada a tener aplicación en situaciones heterogéneas, crea situaciones de duda, mala interpretación y también, porque no decirlo, de evidente mala intención.

Agrega que "el decreto aludido no ha modificado los convenios colectivos de trabajo existentes y sólo ha actualizado las retribuciones. Dentro de las disposiciones de dichos convenios están previstas las normas para dirimir las cuestiones que plantee su interpretación. No se concibe pues la existencia ni la amenaza de movimientos de fuerza sin que se hayan agotado estas vías legalmente establecidas para tales emergencias.

"No desconocemos la complejidad del problema —expresa más adelante— que denunciamos, ni la dificultad que existe en lograrle solución dentro del clima en que está viviendo nuestro país. Pero entendemos que existen medidas de disminuir las posibilidades de discusión si se pone un poco de orden y lógica en algunas de las disposiciones aclaratorias dictadas últimamente". "Debemos suponer que el aumento masivo de sueldos y salarios ha sido dictado teniendo en cuenta el costo de la vida y la retribución que percibe el empleado u obrero. La interpretación que ha dado el Ministerio de Trabajo y Previsión respecto al tope de 6000 pesos, presenta las situaciones absurdas de que un empleado que al 30 de abril de 1958 ganaba 5900 pesos, tenga derecho al aumento del 60 por ciento, mientras que nada le corresponde al que ganara 6.001 pesos. Entendemos que la justicia social debe interpretarse en el sentido de que nadie tiene derecho a sobrepasar, con el aumento masivo, a la retribución de 6000 pesos mensuales desde mayo de 1958".

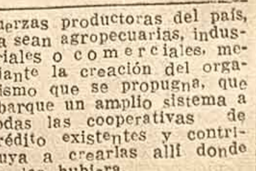
Manifiesta por último que "otra de las disposiciones del mentado decreto que está siendo desvirtuada por las aclaraciones posteriores es la referente al tope de aumento previsto en el artículo 5º. Las mencionadas aclaraciones han entrado a discriminar las retribuciones que se pagan a tanto por unidad y las a tanto por ciento sobre el valor y desvirtúan así lo claramente establecido por el decreto que establece un tope de 500 pesos sin hacer diferenciaciones".

El Intendente Municipal, Dr. Lechini, hablando en su despacho a integrantes de la Asociación de Vecinales que lo entrevistaron para exponerle diversos problemas.

La Asoc. de Vecinales Visitó Ayer al Intendente Municipal

En la tarde de ayer, el intendente municipal, doctor Francisco Lechini, fué entrevistado por un numeroso grupo de representantes de la Asociación de Vecinales, que le expusieron diferentes temas relacionados con las actuales condiciones de vida en los barrios, como los referentes a instalación de nuevas ferias francas, alumbrado público, recolección de basuras, apertura de calles, zanjeo y abovedamiento, pavimentación, mejoramiento de los servicios prestados por la Administración Sanitaria y Asistencia Social.

Los visitantes ofrecieron su colaboración para plantear los problemas planteados ante el jefe de la comuna, quien les respondió para en primer término, agradecer las palabras de los representantes de la citada entidad mostrar su complacencia por el interés que las mismas ponen en tales problemas, muchos de los cuales —agregó— están en vía de solución. Indicó que por el alumbrado público se cuenta con una partida especial para extender la red a numerosos barrios, los cuales podrán contar dentro de breve tiempo con un servicio de tanta importancia. En análogo tono se refirió a la cuestión de las ferias francas y en cuanto a los servicios asistenciales expresó el Dr. Lechini que el director de la Administración Sanitaria se halla trabajando activamente para solucionar todas las situaciones planteadas.



Las Cooperativas de Créditos han de Realizar un Congreso

En el salón "Manuel Belgrano", de la Federación Gremial del Comercio e Industria se llevaron a cabo las sesiones preparatorias del Congreso Argentino de Cooperativas de Créditos, asistiendo delegaciones de diversas entidades afines del país. Auspiciaron las mismas, la Caja de Créditos Rosario Cooperativa Ltda. y la Cooperativa de Crédito Empresario Ltda., de nuestra ciudad.

En el transcurso de las sesiones se consideró la racionalización del crédito cooperativo, que tiend a apoyar las actividades industriales, productivas y agropecuarias del país, contribuyendo así al desarrollo de nuestra economía nacional. Así se tratará de superar las deficiencias de la atención crediticia a las fuerzas productoras del país, ya sean agropecuarias, industriales o comerciales, mediante la creación del organismo que se propugna, que abarque un amplio sistema a todas las cooperativas de crédito existentes y contribuya a crearlas allí donde no las hubiera.

También se tratará de crear el organismo de segundo grado, sin que el mismo afecte en lo más mínimo la independencia de las cooperativa de primer grado atenderá las necesidades de sus asociados y recurrirá a la cooperativa central o de segundo grado, en dos casos: para proveerle de sobrantes y para solicitar crédito. El capital de la cooperativa de segundo grado se constituirá con los aportes que efectuarán las cooperativas de primer grado, y su fondo de disponibilidades será el capital propio y los depósitos que efectúan las cooperativas de primer grado de sus excedentes.

Otro objetivo será la política crediticia a seguir dentro del sistema cooperativo organizado que se propugna, movimiento crediticio que podrá ayudar, asimismo, a financiar el comercio de importación y exportación, sobre la base de un organismo mixto cooperativoestatal y permitirá finalmente, el ente a crearse, que sean oidos en sus propias instituciones crediticias las cooperativas, dirigidas por representantes de las actividades agropecuarias, industriales y comerciales; las necesidades de la producción en sus distintas facetas, sin intermediarios ni intérpretes que en la mayoría de los casos actúan como organismos dadores de créditos.

Finalmente, se dispuso realizar un congreso general de cooperativas, en Rosario, en el término de 120 a 150 días.

Cabe señalar que entre socios de la Federación Gremial se constituirá la Cooperativa de Crédito Empresario Ltda., efectuándose mañana, a las 19, en Córdoba 1868, una reunión de camaradería.

Su Posición Ante los Comicios Gremiales Fija la Fed. Gráfica

Con motivo del anuncio del interventor en la Confederación General del Trabajo, sobre llamado a elecciones en todos los gremios la Federación Gráfica Rosarina ha dado a conocer el siguiente comunicado:

Frente a las declaraciones del Interventor de la C.G.T. que "llamará a elecciones en todos los gremios", la C.G.A. de la Federación Gráfica Rosarina se hace un deber de formular su opinión sobre ese inaudito acontecimiento.

En primer lugar cabe el más franco repudio a tal medida por considerarla una intromisión peligrosa y de funestas consecuencias por parte del Estado y de sus organismos representativos en la vida de los sindicatos, luego de haber manifestado su no ingerencia en el campo gremial y "estado de derecho".

Constituye también el avasallamiento del derecho que tienen los sindicatos normalizados a regirse por sus estatutos y de acuerdo a las normas de respeto a sus asociado, que solo por medio de sus asambleas manifiestan la soberanía de los gremios.

La Federación Gráfica Rosarina, que fué uno de los últimos gremios que cayera en la órbita oficialista y totalitaria de la C.G.T. que obedecía las órdenes de la tiranía depuesta en 1955, sufrió en carne propia el escarnio llevado a la práctica por un grupo de traidores a sueldo, encabezados por un elemento comisionado desde la Capital Federal para avasallar al gremio, despojar a sus auténticos representantes de la casa propia adquirida en el año 1947, para establecer en nuestra ciudad un régimen de terror, intimidación, delaciones a la policía, suspensiones en el trabajo a los compañeros que no se identificaban con el régimen, y toda clase de persecuciones.

El Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de su representante en la intervención de la central obrera, adopta el mismo procedimiento que imperaba durante esa época que considerábamos definitivamente superada. A requerimiento de los elementos que medraron, se enriquecieron, sirvieron de lacayos al régimen, escarnecieron a los trabajadores arrebañándolos en los actos oficiales de carácter doctrinario, sentimental o político; que establecieron sucursales de velatorio en todos los sindicatos obligando a los afiliados durante una semana a velar un féretro simbólico y de paso agraviando la memoria de quien se pretendía condolerse, y solo se aprovechaba el duelo para hacer la propaganda políticas: a requerimiento de elementos que llevaron la política a los sindicatos —política oficial, por supuesto— con la única finalidad de castrar a los organismos gremiales y quitarles el espíritu combativo que siempre fué su característica reemplazándolo por el sometimiento y el temor, el acomodo y las prebendas.

A requerimiento de los desplazados y resentidos que se mueven a inspiración de sentimientos revanchistas que nunca anidara en los pechos de quienes demostraron con su resistencia su inalterable fe en el sindicalismo libre, el interventor de la C.G.T. se manifiesta de acuerdo en favorecer las intenciones de aquellos que desde los comandos tácticos organizan núcleos y agrupaciones que sólo tienden a dividir o ahondar aún más las diferencias y fisuras que se insinúan en casi todos los gremios.

La C. G. A. de la Federación Gráfica Rosarina, cuya orientación sindical data desde la fundación de la misma en el año 1940 —antes de la creación del sindicalismo vertical sometido a la dictadura peronista;, al repudiar las declaraciones del interventor en la C.G.T., recuerda al gremio que nuestra organización se halla normalizada desde el mismo momento en que recuperó su local creando un clima de convivencia gremial cuya culminación fué dada el 9 de febrero de 1957 cuando en comicios ejemplares —nos remitimos al juicio de las listas que participaron en los mismos— fué elegida la comisión cuya renovación parcial se hizo este año.

En nuestra casa se abrieron las puertas a todos los afiliados que desearan entrar en ella. Se desagravió la dignidad ultrajada y se encaró la solución de los problemas inmediatos, sin demagogia, sin sectarismos y sin exclusiones. En un congreso nacional del gremio, libre y democrático, la representación de la Federación Gráfica Rosarina aseguró los vínculos fraternales del gremio gráfico argentino, recuperando su condición de hermana a despecho de la situación de dependencia que soportó durante los cuatro años de la época instaurada por Cecilio Conditti, que ni siquiera era obrero gráfico.

Nunca podremos olvidar cómo se nos impidió realizar asambleas por indicación de Conditti; la formación del sindicato paralelo hasta el despojo de nuestra casa propia; la expulsión del gremio del compañero Alberto Gabetta; la suspensión de los compañeros Centeno, de Tamburini y de Rabaza de CRONICA; la expulsión de López Ibáñez de "La Tribuna" e impedimento de trabajar en "La Capital" a Eugenio Pichardo, por no ser afiliados al sindicato títere; la intimidación sistemática, la delación policial y la formación de un abominable fichero de "contreras". Todo esto lo conoce el gremio. Y quienes se mueven manejados por elementos políticos para la formación de núcleos, subestiman la capacidad del gremio para regirse de acuerdo a las normas que lo llevaron a gozar de un auténtico prestigio, personalidad gremial y ascendiente moral que sólo estuvo ausente durante cuatro años.

La fecha de elecciones en la Federación Gráfica Rosarina está establecida en nuestro estatuto y en asamblea ordinaria es elegida la junta electoral para presidir el comicio de renovación de la C. G. A. El gremio lo sabe bien.

No teme la C. G. A. conocer el veredicto del gremio y sólo éste debe resolver los problemas internos. Si en verdad vivimos un estado de derecho, entendemos que tenemos el derecho exclusivo a regir nuestro propio destino. Nadie tiene porqué "llamar a elecciones" en nuestro gremio, sino la asamblea ordinaria. Admitir lo contrario es someterse desde ya a una situación que nuestra conciencia de hombres libres nos impide aceptar.

Por todo ello, la C. G. A. de la Federación Gráfica Rosarina repudia las declaraciones formuladas por el interventor en la C. G. T.".

Tarifas Aéreas Económicas de la Pan American y la Panagra

Con el objeto de interiorizar al público sobre las ventajas que ofrecen las nuevas y económicas tarifas de excursión, recientemente implantadas por la Pan American World Airways y Panagra, e incrementar los viajes interamericanos de turismo y comercio, se encuentra en ésta un experto en tráfico aéreo.

Se trata del señor Hugo Schoffer, superintendente de agencias de Pan American, que representa en nuestro país a los intereses de ambas compañías.

Durante su estada en Rosario el señor Schoffer, que es acompañado por el señor Antonio Feola, mantendrá conversaciones con agentes de viaje, instituciones comerciales y el periodismo local, para exponer las conveniencias que ofrece la nueva tarifa a grupos compuestos por ocho o más personas que visiten Estados Unidos, Canadá, Cuba y México.

También exhibirán tres películas pasado mañana, a las 19.30, en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, siendo ellas relativas al Boeing 707, moderno avión de pasajeros; otra sobre España y la restante acerca de la fiesta de la naranja, en Miami.

Fué recordado el "Grito de Alcorta"

Con diversos actos fué recordado hoy en la Federación Agraria Argentina, el 46º aniversario del "Grito de Alcorta". A mediodía, el Club de Empleados y Obreros de la mencionada institución, hizo servir un almuerzo al que asistieron directores, empleados e invitados especiales.

Pide prórroga la A. de Martilleros

Como el próximo 30 vence la fecha para anotarse los martilleros que estén en condiciones de participar en los remates ordenados por la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, la Asociación de Martilleros de Rosario, ha dirigido un telegrama al señor Manuel López Albán, secretario de Estado en la cartera de Transporte. El texto del mismo, es el siguiente: "Solicitamos de Ud. considere la posibilidad de postergar fecha inscripción martilleros hasta tanto se resuelva el pedido que se ha formulado de supresión del artículo No. 34 inciso C del decreto ley 8060|57".

HORARIO DE O. SANITARIAS

La administración de Obras Sanitarias hace saber al público que el horario de atención es de 7 a 12 horas, de lunes a viernes. Se recuerda a la vez, que el día 30 vence el plazo para el pago del primer semestre de 1958.

Una agrupación ha elegido autoridades

La nueva comisión directiva de la Agrupación Naturista Rosarina "Elite", está formada por las siguientes personas: secretario general, José I. Rubens; tesorero, Miguel José Pérez; protesorero, Pedro Más; vocales titulares, Felipe Di Francisco, Isaac Treiber, Ricardo Enríquez; vocales suplentes, Emilio J. Luzzi, José Alvarez y Martha P. de Arrieta; revisors de cuentas, Juan Lisomini y Alberto Tarsitano.

Notables aumentos sufren los precios de los embutidos

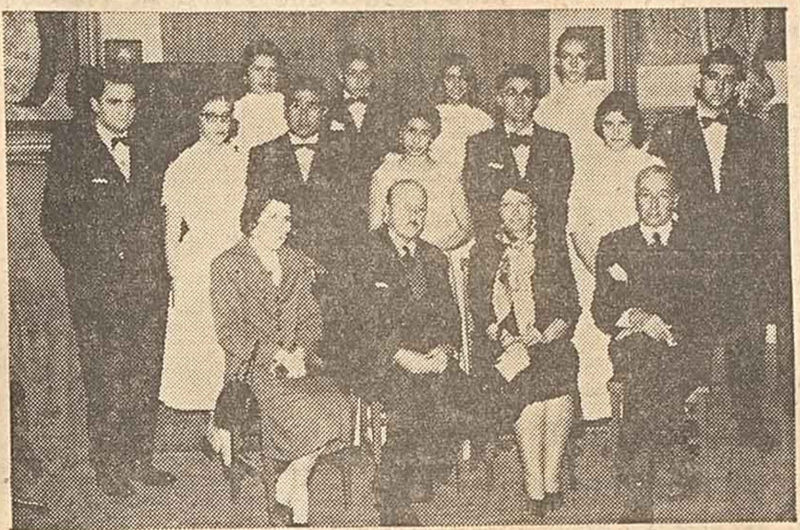
En los últimos días se han registrado apreciables aumentos en los precios de venta al detalle de diversos embutidos y derivados de cerdo. Se considera que la incrementación en los precios oscila entre el 25% y el 35%. Estos aumentos se deberían a la incidencia de las recientes mejoras masivas de salarios; los nuevos precios de la hacienda incidirán —se dice— en forma menos acentuada, si bien se prevé un nuevo aumento no inferior al diez por ciento, con lo que estos productos habrá" aumentado, en el término de pocas semanas, entre el 35% y el 45% de su precio anterior.

Hará un agasajo la A. de Martilleros

Integrantes de la Asociación de Martilleros, realizarán pasado mañana, a las 21, en el Country Club una cena en honor de los ex-presidentes de la institución, habiéndose invitado muy especialmente el primer titular de la Asociación señor Virginio Sánchez Granel. Las tarjetas podrán reservarse hasta mañana, a las 12, en el local de Córdoba 1432, o por intermedio del teléfono 29818.

MATO A SU HIJITO Y LUEGO SE SUICIDO

HUBO EXAMENES Y CONCIERTO EN UNA ACADEMIA



Los examinados y los profesores

En la academia de guitarra que dirige la profesora Srta. Olvido Rodríguez, entidad filial del Conservatorio Superior de Música "Chopin" de Concordia (ER) realizaron exámenes de teoría, solfeo y guitarra los alumnos que a continuación se mencionan: Guillermo Gerez, Ernesto Annoni, Marta Gaetan, Alicia Macías, Ernesto Baigorria, Liliana Ruiz, José O. Gaetán, Elba Pastorino, María M. Yeri, Graciela Ricardo, Daniel Viarengo y Delia Basualdo.

El tribunal de examen estuvo constituido por los profesores Sr. Agustín Satalía de Concordia, Srta. María Pineo de Pergamino, Sr. Raúl Guzmán y Srta. O. Rodríguez. Cumplidas las pruebas, se ofreció un concierto a cargo de los alumnos, hablando seguidamente el Sr. Carlos C. Navarrete.

Autor fué un hombre joven

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — En el interior del jeep chapa 627.459, fueron hallados los cadáveres de Héctor Francisco Gaglielmi, argentino, de 33 años, que habitaba en Perú 511 y su hijito Mario, de 4 años, presentando el primero un balazo en la cabeza y el pequeño, tres heridas de bala en el cuerpo.

Ante la suposición que se podía tratar de un hecho delictuoso, las autoridades de la seccional 48ª realizaron diversas averiguaciones hasta llegar a la comprobación de que el hombre mató a tiros a su pequeño vástago, eliminándose luego, en el vehículo que era de su propiedad.

Las averiguaciones permitieron arribar a la conclusión de que reiterados incidentes de familia le llevaron a una situación psíquica que habría degenerado en la trágica resolución.

Una conferencia del Clte. Portillo

En la Bolsa de Comercio, mañana a las 18, hablará el contralmirante Gregorio Portillo acerca de "Trascendencia Nacional e Internacional de los canales del Río Bermejo". Como es sabido, en el lugar funciona la muestra sobre el tema, que ha interesado vivamente. Las escuelas pueden visitarla de 10 a 12 y el público de 18 a 21.

Fué al Lugar Donde Estaba su Esposa y la Agredió con Arma

En horas de la mañana de hoy concurrió al domicilio de la señora María N. de Remol, sito en bulevar Oroño 893 (Piso 1º "A"), José Kiss, húngaro de 25 años, casado, que vive en Mitre 1556, quien se halla separado de su esposa, Martha S. de Kiss, de su misma nacionalidad, con 23 años de edad, que momentáneamente se aloja en la finca del bulevar Oroño.

Kiss se entrevistó dentro de la finca con su esposa, con la que discutió en forma áspera, hasta que terminó por apoderarse de un cuchillo de doce centímetros de hoja, que se hallaba sobre una mesa, con el que hirió en el cuero cabelludo y la nariz a su esposa.

Personal de la seccional 5ª procedió a la detención de Kiss, secuestrando el arma empleada por el mismo.

Una vecina denuncia una dolosa maniobra

Esta mañana se presentó a nuestra redacción la señora Carlina Perera de Raijman, domiciliada en A. Grandoli Nº 4063, para exponer un asunto de desgraciados perfiles, en donde aparece involucrado un empleado municipal.

Expuso la señora que el año anterior había sido desalojada de la finca, que es de su propiedad, porque la misma debía ser demolida por no ofrecer seguridad a sus habitantes. Ella aceptó la imposición comunal, no así unas mujeres que viven en la misma casa, las que se dedicarían a un comercio incalificable, habiendo debido la dueña de casa reintegrarse a la finca, para evitar que le sustrajeran los restos de la misma.

La señora de Raijman expuso una serie de quejas, donde no aparecen muy claras las actuaciones de varios empleados.

Inician un curso de literatura francesa

El director de la Alianza Francesa, Sr. P. Falcón, iniciará mañana a las 19.30, en el local del Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, calle Entre Ríos 750, un cursillo sobre explicación de textos de literatura francesa contemporánea, para el que se halla abierta la inscripción.

Lo lesionaron cuatro sujetos

Empleados de la seccional 12ª realizan averiguaciones con el objeto de esclarecer una agresión y lesiones registrada en la madrugada anterior en aquella zona, resultando la víctima con diversas contusiones que debieron atenderle en el hospital del lugar.

En la vía publica del bulevar Rondeau al 1800, fué hallado tirado en el pavimento y privado del conocimiento, Juan Elisero Curto, de 30 años, soltero, domiciliado en Darragueira 690, el que presentaba una herida cortante en la región frontal, contusiones en los ojos y labios, como así también en diversas partes del rostro y cuerpo, siendo conducido al Hospital Municipal de Alberdi donde se le aplicaron diez puntos de sutura e hicieron debidas curaciones.

Posteriormente, Curto manifestó a la policía, que en momentos que transitaba por el citado bulevar, le salieron al paso cuatro desconocidos, que sin causa previa lo agredieron a golpes de puños y puntapiés, dejándolo abandonado.

Se instruye el correspondiente sumario, con conocimiento de la justicia competente.

Comerciales

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 704 animales, los que se dividieron en 433 novillos, novillitos, toros, etc.; 192 vacas y vaquillonas y 79 terneros y mamones. La CAP adquirió para consumo y para Zárate 86; el Frigorífico Swift para consumo, 481 y para conserva, 47; abasto campaña, 90.

Los precios extremos resultaron: novillos buenos, pesos 2.90 a 3.20; regulares, de $ 2.45 a 2.88; conserva, novillitos de $ 1.80 a 3.—; vacas especiales, de $ 2.54 a $ 2.60; buenas, de $ 2.30 a 3.52; regulares, de $ 1.96 a 2.28; conserva, de $ 1.50 a 1.86; vaquillonas, de pesos 2.21 a 2.70; terneros de pesos 2.60 a 3.—; toros, toruncs y bueyes, de pesos 1.80 a 2.99.

La entrada resultó moderada con un 68 por ciento de novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente firme para haciendas buenas.

Las Tarifas de los Taxis se Tratarán Mañana Nuevamente

Una comisión designada por el Sindicato de Conductores de Taxis volverá a reunirse mañana con el presidente del Concejo Deliberante, para seguir tratando el aumento de las tarifas de los taxímetros.

Por ese motivo, la asamblea que pasara a cuarto intermedio, se reanudará pasado mañana, a las 21.

Asimismo, la mencionado entidad hizo saber a los beneficiados en el sorteo de los coches Mercedes Benz, que podrán concurrir al local de la calle Presidente Roca 1545, para informarse sobre las condiciones y créditos que se otorgará para la adquisición de los vehículos.

Además, hace público su agradecimiento al vicepresidente de la Nación, doctor Alejandro Gómez, por haber sido el gestor directo y quien dispuso la entrega de dichas unidades al gremio de taxista de nuestra ciudad.

*** Niegan una acusación**

La comisión ejecutiva del Sindicato de Empleados de Correos de Rosario, aclara en una nota que "ante un comunicado emitido por A. A. T. R. A., se hace saber que es completamente falsa su acusación hacia nuestros miembros directivos, por cuanto nunca y bajo ningún concepto han interferido para hacer fracasar un movimiento gremial de justicia y menos a nuestros propios".

*** Sindicato del Seguro**

En un comunicado dado a publicidad, el Sindicato del Seguro, manifiesta que "las Compañías de Seguros han tenido otra nueva oportunidad para probar su voracidad, a raíz del aumento del 60 por ciento a sus personales, que han podido conjugar merced a una generosa resolución de la Superintendencia de Seguros". Agrega la nota: "Denunciamos a los trabajadores y a la opinión pública en general, la antipatriótica actitud de las Compañías de Seguros, que han encontrado una nueva manera de aumentar sus ya fabulosos ingresos, a costa, como siempre, de la elevación del costo de la vida".

*** El movimiento de A. A. T. R. A.**

Mantiénese sin variante el conflicto dispuesto en todo el país por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafsitas y Afines, habiendo intervenido con el fin de solucionar el diferendo la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Con anotaciones de quiniela lo apresan

Personal de Leyes Especiales sorprendió esta mañana en Córdoba y Valparaíso a Domingo Piaggione, domiciliado en Gutenberg 956, al que se le secuestraron elementos probatorios de su actividad como planillero de juegos prohibidos.

Piaggione, que posee antecedentes por tales actividades, ha quedado a disposición de la justicia correccional.

Siguiendo la campaña de saneamiento dispuesta por el jefe de policía, fueron detenidos los conocidos explotadores de juegos prohibidos, Victorio Portalini, brasileño, de 59 años, domiciliado en Iriondo 266 y Natalio Passaro, que habita en el 1840 de esa misma arteria.

Estudiantes libres realizarán asamblea

El sábado próximo, a las 10, en Mendoza 810, se realizará la asamblea extraordinaria convocada por la Federación de Estudiantes Libres. Se tratarán en la oportunidad los siguientes asuntos: aprobación de estatutos y renovación de autoridades, por listas incompletas.

Lotería de Córdoba

$ 300.000	16402
„ 24.000	6220
„ 8.000	7285
„ 4.000	42764
„ 2.500	25478
„ 1.000	9013
„ 1.000	21367
„ 1.000	36413
„ 1.000	38274
„ 1.000	40531

ARTISTAS QUE VISITAN "CRONICA"



Gloria Toranzo, Gloria Lievano y el señor José A. Rosa

Estuvieron ayer en la redacción de CRONICA dos conocidas artistas, que actúan en la Boite El Morocco. Fueron ellas la conocida cantante de tangos Gloria Toranzo, de actuación en L R 3 y en L T 8 Radio Rosario y la folklorista mexicana Gloria Lievano, alta exponente de su arte, que día a día es aplaudida en el escenario local antes mencionado. En la visita que hicieron a este diario tuvieron interesantes recuerdos de sus viajes y giras artísticas.

La señorita Toranzo llegó hasta Nueva Orleans, donde el tango tuvo notable aceptación y la señorita Lievano desde su ciudad natal, presentó en varios países de latino américa, hasta que llegó a Buenos Aires, donde su éxito fué consagratorio.

Fueron acompañadas nuestras visitantes por el señor José Antonio Rosa.

AVISOS FUNEBRES

✝ JULIO ALEJANDRO VILLAREAL, q.e.p.d. Fall. el día 24|6|58, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Margarita Pignatta de Villarreal; hijos Elba y Omar Villarreal; madre Lucía Juliana Agüero de Villarreal; madre pol. Catalina Demarchi de Pignatta; hermano Exequiel; hermanos pol., primos, sobrinos, futuro hijo pol. Antonio Simone y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el c. La Piedad hoy, a las 15.30. C. m: 3 de Febrero 361.
Servicio: Campanile e Hijos

✝ MARIA SOFIA MAINO DE INFANTE, q.e.p.d. Fall el día 24|6|58, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos Anastasio, María Esther I. de Zanotti, Angelita y Hugo Infante; hijos pol. Nieves Virginia L. de Infante y Raúl O. Zanotti; hermanos Alejandro y Pedro Maino y Teresa Maino de Hansen; nietos Nicolás Infante, Raúl H. Jorge Raúl y Susana Zanotti; hermanos pol., primos, sobrinos y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el c. Del Salvador hoy, a las 16. C. m: Montevideo 268.
Servicio: Campanile e Hijos

✝ JUAN BAUTISTA GIACOMETTI, q.e.p.d. Fall. el día 24|6|58, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa María de los Angeles Vergara de Giacometti; hijos Juan Omar y Hugo Homero; madre pol. Carmen Tapia Vda. de Vergara; hermanos Benito y Angel; hermanos pol. Luisa, María Esther, Carmen P. Vda. de Correa, Silvano Palavecino, Julio Vergara, Catalina V. de Anderson, Justa V. de Wachsmuth y Rufino Vergara, sobrinos, primos y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el c. La Piedad hoy a las 16. C. m: Río Bamba 3403.
Servicio: Torales y Gentile SRL

RECORDATORIA

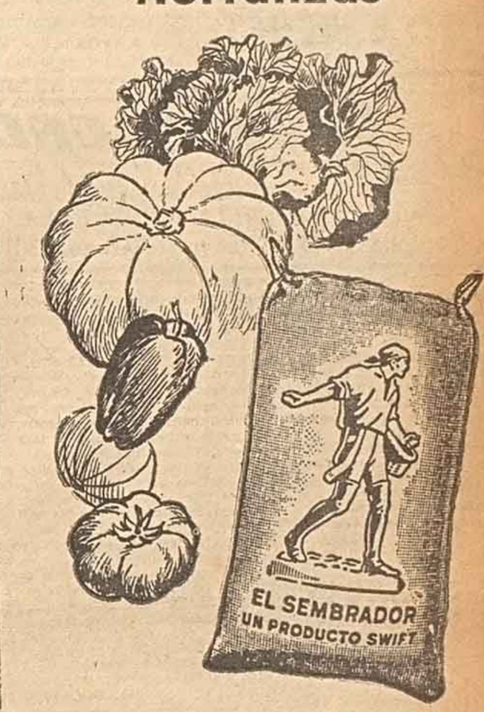
✝ ALFREDO GARCIA, q.e.p.d. Fall. el día 25|6|55, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares ruegan y agradecen a quienes lo conocieron, un recuerdo a su querida e inolvidable memoria y una oración por el eterno descanso de su alma al cumplirse el tercer aniversario de su sentida desaparición.

















Bitche arribó a ésta el trainer Eloy Rojas, procedente de Buenos Aires.

—Dos de Oro se ha visto traído de La Plata y puesto al cuidado de Mario Carranza.

—El aprendiz Figueroa, tal como adelantáramos, se halla castigado [illegible]

—Niño Gogo finalizó el domingo [illegible] por lo que se halla bajo vigilancia veterinaria para conocer el alcance de la lesión.

—El trainer Dalmiro de Santo [illegible] Edil, que es muy veloz y puede ser gran negocio para las carreras extraoficiales, pues es veloz, al punto que en una ocasión ganó en 56" en San Isidro.

—Especial anotado en el clásico "Independencia" y en la de Perdedores actuará en esta última con E. García.

GENERADOR LIGEREO MUCHO HOY: 1000 MTS. EN 1'2"

El Perdedor Pachorriento Pasó 700 en 43" 2|5 Junto a Añorado

En cancha liviana se cumplieron ensayos esta mañana. Gustó mucho el paso del perdedor Generador, que pasó el kilómetro con gran acción en 1'2". Los ejercicios cumplidos en la fecha fueron:

* En 500 metros

Edil, Nicto en 31" 2|5.

* En 600 metros

Gringa, Suárez y Forestal, Mangona en 38" mejor la primera. Soplador, Gutiérrez en 37" 2|5 del lado opuesto. [illegible] 37" 3|5 del lado opuesto. León de Francia, Guerrero en 37" del lado opuesto. Cobaltina, Baratucci en 37" 3|5. Tampaca, Pereyra en 38" 3|5 cómodo.

* En 700 metros

Siempre Mala, Quevedo en 42" 4|5. Suplente, Funes y Cotizado, Figueroa en 43" 2|5 mejor el primero. Pachorriento, Funes y Añorado, Figueroa en 43" 2|5 juntos. [illegible] Baratucci y [illegible] Quevedo en 44" cómodos y juntos. Colmenar, Funes en 46" al freno. Gran Actor, Pereyra en 45" 3|5 cómodo.

* En 800 metros

Pichón, Baratucci en 54" al freno. Tabal, Pereyra en 58".

* En 1000 metros

Generador, A. Merli en 1' 2" bueno. Berenguer, Pereyra en 1' 4".

* En 1700 metros

Alostientos, Baratucci en 1' 53" 2|5. Ultimos 1000 con Ormuz, Vadala en 1' 5" 2|5 cómodo este último.

Nueva C. D. del J. Club de V. Tuerto

Ha renovado autoridades el Jockey Club de Venado Tuerto. En las recientes elecciones de socios, ha sido elegida la siguiente comisión para regir los destinos de la institución por el período 1958-59.

Presidente, Sr. Tomás Sastre; vicepresidente, Sr. Eduar. Ocantos Acosta; secretario general, Sr. Fernando López Sauqué; prosecretario, señor Armando M. Bovio; tesorero, Sr. Juan Baqueiro; protesorero, Sr. Leandro J. de Diego; vocales, Sr. Bernardo L. Cristeche, Esteban Lazzati, Sr. Jesús Merino, Dr. Adolfo A. Guibert, Sr. Roberto J. Pedrini y Dr. Luis Chapuis.

Comisión de Carreras: Presidente, Sr. Eduardo Ocantos Acosta; secretario, Dr. Luis Chapuis; vocales, Sr. Esteban Lazzati, Sr. Bernardo L. Cristeche y Sr. Juan B. Gastón Begnis.

Río Salado cuenta con amplia chance

El discreto Río Salado, viene cumpliendo más que discretas actuaciones pero siempre halla quien le [illegible] adelante. El domingo actuará en una categoría donde puede deparar satisfacción a su competente trainer, pues los rivales que le han tocado en suerte no son superiores [illegible] el estado de [illegible] espera que [illegible] su segundo [illegible] pistas, el [illegible] hacerlo difícil [illegible] que ensayan [illegible] güello y [illegible] Mareante.

Reina Juliana debe mejorar

Con Reina Juliana se animaron contra las ganadoras, pero la potranca no corrió en la forma esperada por sus allegados. El domingo la pupila de Einen actuará contra elementos perdedores y como sigue impresionando bien en el entrenamiento, podría llegar a dar desquite, máxime ahora que salvo los inconvenientes derivados del debut, Pellizear y Ell, son sus rivales de mayor significación que deberá superar Reina Juliana en esta segunda presentación en público.

PREEMINENCIA ES OTRA VEZ CARTA

La yegua Preeminencia se ha largado a correr de firme. Tras una derrota injusta, luego se impuso en cómodo galope. En privado la pupila de Monteverde sigue adelantando y por ello es que se considera que el domingo próximo puede repetir esa victoria. Las rivales más severas que llevará Preeminencia son Muy Contenta y Gele.

Los Anotados Para la Reunión Hípica a Cumplirse el Domingo

1a CARRERA — 1.200 METROS (A LAS 13.15)

1 Primavera 56, J. Suárez — 2 Goje 56, J. Figueroa — 3 [illegible], A. Pereyra — 4 Muy Contenta 56, T. Mernies — 5 Preeminencia 56, [illegible] — 6 Villa de Oro 56, X. X.

2a CARRERA — 1.200 METROS (A LAS 13.45)

[illegible]

3a CARRERA — 1.100 METROS

[illegible]

4a CARRERA — 1.000 METROS (A LAS 14.45)

[illegible]

5a CARRERA — 1.300 METROS

[illegible] Río Salado [illegible]

6a CARRERA — 1.700 METROS

[illegible]

7a CARRERA — 1.400 METROS

[illegible]

8a CARRERA — 1.300 METROS (A LAS 17.30)

[illegible]

Dr. SPIRANDELLI
RECTO — INTESTINOS
PROCTOLOGIA — ANO
PEDIR HORA
P. Roca 1147 T. 25956-60623

Dr. de Sanctis Crespo
Enfermedades de la Piel
SOLICITAR HORA
ENTRE RIOS 583, 2º piso 'C'
T. E. 65015 y 104-60

Templadita es buena candidata

En la reunión extraoficial próxima vuelve a ser de la partida nuevamente la mestiza Templadita. Los rivales que le han tocado en suerte en la oportunidad son de mediocre calidad y por ello se estima que si es presentada con buenas intenciones debe imponerse en los 300 metros del premio "Chispazo".





-Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones-

El Sr. Juez de 1a. Instancia de [illegible] Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMILIA RAIMUNDES por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 3 de 1958. — Saturnino Canavosio, secretario.
Nº 256. Jun. 4|25|58

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Purificación MARRA, o Purificación MARRAS y de Don Antonio Augusto BARBOLO, o Antonio Augusto BARBULO, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 11 de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.
Nº 276. Jun. 10|30|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CALOGERO MATTINA o MATTINA CALOGERO, por 15 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 30 de 1958. CARLOS A. MERCADO, Secretario.
Nº 275. Jun. 10|30|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FEDERICO VENTRONI, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 26 de 1958. RUBEN HUGO TORRES, Secretario.
Nº 262. Jun. 6|27|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Ana MACHETTA DE DORIGO, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 28 de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 279. Jun. 10|30|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ROSA CASTELLS DE MONCLUS o ROSA CASTELL DE MONCLUS por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 10 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 281. Jun. 12|4 Jul. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PESCE HECTOR y OTRO c|. AMELIA ANTONIA FONTENLA DE GALLAN y OTRO. Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la resolución siguiente: Nº 455. Rosario, [illegible] de mayo de 1958. Y VISTOS: solicitado y atento lo dispuesto por el art. 343 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese a la demandada, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de ley, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Veintitrés mil doscientos treinta y un pesos c|25 ctvs., sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos nacionales, [illegible]

EJECUCION HIPOTECARIA

Disposición Juez Primera Instancia, Secretaría, notifica autos: YARROSZ CELINA contra DOMINGO RAUL ARAMAYO. Ejecución hipotecaria, dispúsose citar deudor, terceros adquirentes, sucesores administradores provisorios, herencias, representantes, caso de concurso, quiebra, incapacidad, edictos que publicanse Boletín Oficial y CRONICA, diez días para que dentro cinco subsiguientes última publicación abonen crédito reclamado, Cuarenta mil pesos, intereses, costas, estimadas provisoriamente Ocho mil pesos, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía, dándoselos por notificados cualquier resolución desde esa fecha. Hácese saber iniciación juicio al Instituto Previsión Social. Acreedor hipotecario primer grado. Rosario, junio 9 de 1958. CARLOS A. MERCADO, Secretario.
Nº 283. Jun. 12|26|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos de don William Wallis Collett Cullen Mason o William Wallis Collett Mason, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de junio de 1958. — M. H. Videla, secretario.
Nº 292. Jun. 16-Jul. 7|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA FIDELIA CARRIZO DE BRACAMONTE, por 15 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de junio de 1958.
Nº 300. Jun. 17|8 Jul. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la 5a. Nominación doctor Raúl Kleinman, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "GOTTA HECTOR c| VIÑEDOS y BODEGAS ROSAFE S.R.L. Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 28 2. Rosario, 12 de mayo de 1958. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo dispuesto por el Art. 343 del Código de Proc. Civiles y resultando que del informe del Registro General que se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, que el inmueble hipotecado es de propiedad de la demandada "Viñedos y Bodegas Rosafé Sociedad de Responsabilidad Limitada", constando el dominio a su nombre y existiendo una hipoteca en segundo lugar y grado a favor de Vicente Zavattieri, por la suma de Cien mil pesos nacionales, cítese a la demandada "Viñedos y Bodegas Rosafé S.R.L." a los socios integrantes de la misma don Angel Antonio La Calamita, don Domingo González, don Miguel Grippa y don Héctor Caciani, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o el representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad de los citados, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en "Boletín Oficial" y diario CRONICA, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cien mil pesos, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Veinte mil pesos, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Hágase saber en el mismo edicto la iniciación del juicio al acreedor hipotecario en segundo lugar y grado. Notifíquese por cédula en los domicilios denunciados de los deudores y del acreedor hipotecario en segundo lugar y grado, exhortándose. Insértese, hágase saber [illegible] edificio que posee en esta ciudad calle Presidente Roca entre Tucumán y Urquiza, a los 45 mts 332 mm. de Urquiza hacia el Norte y 69.30 m. de Tucumán hacia el Sud, compuesto de 3m. 608mm. de frente al Este por 34.64 mts. de fondo, superficie 124.9811 m2, lindando al Este calle Presidente Roca; al Norte, C.M.F. Falco y Grande Vda. de Mazoti; al Oeste, S.A. Tamburini Ltda.; y al Sud, con A. M. Torti Vda. de Torti y Alicia María Victoria Torti de Ramacciotti. Lo que se hace saber a los efectos del artículo 516 del Código de Procedimientos Civiles. Rosario, 16 de junio de 1958. — Jorge M. Carcedo, secretario.
Nº 298. Jun. 17-Jul. 1º|58.

El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don ZOILO CARLINI, para que dentro del término de 15 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por parte interesada. Rosario, junio 17 de 1958. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA, Secretaria.
Nº 302. Jun. 19|14 Jul. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Primera Secretaría de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PILAR HERNANDEZ o PILAR HERNANDEZ y MARTIN, por 15 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 17 de 1958. JUAN C. MEDOUX, Secretario.
Nº 312. Jun. 19|11 Jul. 1958

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber que con fecha 20 de mayo de 1958 se ha disuelto la razón Establecimiento TOMATIS HNOS Comercial e Industrial Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al 30 de Diciembre de 1957, haciéndose cargo del Activo y Pasivo el socio señor Rubén Raúl Tomatis. Reclamos: Sargento Cabral 179. Rosario.
Nº 306. Jun. 19|26|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de la ciudad de Rosario. M. L. Colombres, el Secretario que suscribe hace saber a Doña ORFILIA G. DE ROSALES que en el juicio que en su contra sigue las Sastrería BANQUER S.R.L. sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, mayo 21 de 1958. FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días la suma reclamada de Seiscientos setenta y cuatro c| 50|100 pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Cód. de Procedimientos). Regulo los honorarios del procurador Abraham Garfinkel en la suma de Ciento cuarenta pesos. Insértese y hágase saber. Repóngase. Notifíquese por edictos en los diarios anteriormente designados. M. L. Colombres. Ante mí: Carlos Alberto Casilla". Lo que se le hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 27 de 1958. ALFREDO VACCHINA, Secretario.
Nº 313. Jun. 19|25|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VIRGINIO RODRIGUEZ, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por 15 días. Rosario 13 de junio de 1958. RUBEN H. TORRES, Secretario.
Nº 314. Jun. 19|11 Jul. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama por 15 días a los herederos, acreedores o legatarios de Don AUGUSTO o SEBASTIAN o AUGUSTO SEBASTIAN UGOLINI o UGULINI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, abril 17 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 328. Jun. 24|15 Jul. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ORSOLINI por 15 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de junio de 1958. SATURNINO CANAVOSIO, Secretario.
Nº 321. Jun. 24|15 Jul. 1958

DESALOJO

Por disposición del señor Presidente de la Sala 2ª de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación Arbitraria Obligatoria de Rosario cítase a los herederos o sucesores de Don ANTONIO CIMINI para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en el expediente Nº 9747|4108-58, sobre Desalojo, bajo apercibimiento de seguir el juicio en rebeldía, juicio que tramita ante la misma a cuyo efecto se les hace saber que los días lunes y jueves son para notificaciones en la Oficina. Publíquese cinco veces. Rosario, 28 de junio de 1958. EDGARDO LEUNDA TASI, Secretario.
Nº 325. Jun. 24|30|958

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo interinamente del Juzgado de Paz Letrado de la Séptima Sección de la ciudad de Rosario, se hace saber al Club Atlético Federación de Los Quirquinchos que en los autos caratulados SANATORIO LAPRIDA S.R.L. contra Club Atlético Federación, sobre cobro de pesos se ha dictado el siguiente auto: "Rosario, mayo 21 de 1958. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente e informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Insértese, hágase saber y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Arselia C. Pederzoli. A. Horacio Cariello". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 26 de mayo de 1958. A. HORACIO CARIELLO, Secretario.
Nº 322. Jun. 24|25|958

VENTA DE NEGOCIO

Se hace saber que JOSE HENRRIQUEZ y PASCUAL PAPA, venden su negocio de Carnicería, ubicado en calle Rueda Nº 20, al señor DOMINGO MARCHETTI. Reclamos de Ley en mis Oficinas, Gaboto 933. Rosario 23 de junio de 1958. GRACIANO PALOPOLI Rematador y Corredor Matriculado.
Nº 327. Jun. 24|30|958

A los fines de la Ley 11.867 se hace saber que Doña CAROLINA MARIA GALBUCERA Vda. DE QUAGLIA, vende a Don JUAN RAMIREZ, su negocio de casa de Pensión situado en la calle Rioja 513 de esta ciudad. Reclamos Escribano FRANCISCO ANTEQUERA, Córdoba 1668, Rosario, 28 de junio de 1958.
Nº 326. Jun. 24|30|958

EJECUCION DE PRENDA

Por disposición del señor Juez de la Quinta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: Talleres VICTORIA S.R.L. contra CARLOS MORBELLI. Ejecución de prenda (Ley 12.962), se ha dictado la sentencia siguiente: "Rosario, 17 de junio de 1958. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Talleres Victoria S.R.L. contra Carlos Morbelli por cobro de la suma de Veinte y siete mil, quinientos veintidós pesos nacionales. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución, hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas y ordenando la venta de la cosa prendada en pública subasta. Artículos 29, 30 y 31 de la Ley 12.962. Regulo los honorarios del procurador Lincoln Allende en la suma de Tres mil cuatrocientos pesos nacionales. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber, insértese y repóngase. Domingo J. Sívori. Ante mí: Selva Argentina Morante Peralta". Rosario, junio 19 de 1958. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA, Secretaria.
Nº 324. Jun. 24|25|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CIDALIA MARIN, ó CIDALIA MARIN de SIBILIN, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1958. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 317. Jun. 23-Jul. 14-58

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MARIA INESTAL ó JOSE MARIA INESTAL VICENTE por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1958. — José F. Ferreyra, secretario.
Nº 319. Jun. 23-Jul. 14-58.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "MAZZEO PASCUAL c| CARLOS RAUL FIGUEROA, juicio ejecutivo, inhibición", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente "Nº 154. Rosario, mayo veintiuno de mil novecientos cincuenta y ocho. AUTOS Y VISTOS:... y CONSIDERANDO... FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Regulo los honorarios del Dr. Rubens A. Muratti en la suma de Dos mil cuatrocientos pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense. Repóngase. Musso. Alberto". Lo que se notifica al demandado a los fines que por derecho corresponden. Rosario, junio 6 de 1958. — Carlos L. Alberto, secretario.
Nº 320. Jun. 23|27|58.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la séptima sección, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a OSCAR F. ACOSTA que en los autos sobre prepara vía ejecutiva seguido en su contra por SIMON LUIS RASSOL ha sido declarado rebelde, habiéndose dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, marzo 4 de mil novecientos cincuenta y ocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada declárasele rebelde, dase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos por el término de ley en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Fdo.: Moreno Rafuls. Fdo. Cariello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de marzo de 1958. HUMBERTO O. TERSSE, Secret.
328. 25-26 junio 1958.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la séptima sección, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a ANIBAL BASILI PAVON que en los autos sobre cobro de pesos seguido en su contra por FERMAMET S. C. Col. ha sido declarado rebelde, habiéndose dictado el auto del tenor siguiente: "Nº Rosario, setiembre 13 de 1957. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente, e informando verbalmente al actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Insértese, hágase saber y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley, en el diario CRONICA y Boletín Oficial. Firmado: Moreno Rafuls. Fdo. Cariello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 27 de setiembre de 1957. A. HORACIO CARIELLO, Secret.
329 25-26 de junio de 1958

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la séptima sección, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a OSCAR F. ACOSTA que en los autos sobre prepara vía ejecutiva seguido en su contra por JUAN CARLOS RATTO, ha sido declarado rebelde, habiéndose dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, marzo 4 de 1958. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada declárasele rebelde, téngase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Repóngase. Fdo. Moreno Rafuls. Fdo. Cariello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de marzo de 1958. HERIBERTO O. TERSSE, Secret.
330. 25-26 de junio 1958.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la séptima sección, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a RICARDO OSCAR BENEDETTI que en los autos sobre cobro de pesos y escrituración seguido en su contra por ORLANDO PERELLI (h), ha sido declarado rebelde habiéndose dictado el auto del tenor siguiente: "Nº Rosario, setiembre 15 de 1957. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente, e informado verbalmente al actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Insértese, hágase saber y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el diario CRONICA y Boletín Oficial. Fdo. Moreno Rafuls. Fdo.: Cariello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 27 de setiembre de 1957. A. HORACIO CARIELLO, Scret.
331 25-26 de junio 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña CARMEN HERNANDO o CARMEN HERNANDO DE MENDOZA por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1958. JORGE M. CARCEDO, Secretario.
332. 25 junio. 16 julio 1958.

Por disposición del Sr juez de paz letrado de la segunda sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "CAFES LA VIRGINIA S. A. c|LAGORIO HERMANOS y VICTOR LAGORIO s|COBRO DE PESOS", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 21 de abril de 1958. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y sin darle representación. Notifíquese. Téngase por ampliada la demanda a la persona expresada, modifíquese la carátula y libro de cargo. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Rodríguez Gurruchaga. Carmouze. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 19 de 1958. ISIDRO FERRARI, Secretario.
Nº 333. Jun. 25|30|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE JUAN MUTTO por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1958. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA, Secretaria.
Nº 263. Jun. 6|27|958

De conformidad a la Ley Nacional Nº 11.867 la señora MARIA JUANA G. DE FOJON, trata de vender su negocio de Rotisería que tiene establecido en esta ciudad calle Iriondo Nº 1820 al señor RUBEN OSCAR FARUGGIA. Reclamos de Ley al señor N. RUFINO RODRIGUEZ, Martillero Público, calle Estanislao S. Zeballos Nº 2090, Rosario de Santa Fe.
Nº 334. Jun. 25|1º Jul. 1958

Remate por ARTURO NUNZIATI

Por disposición Juez Primera Instancia Primera Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber Que en autos LUCCHINI ROLANDO G. contra Otro Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador don Arturo Nunziati, proceda a subastar sin base el día Jueves 26 del corriente, a las 16 horas, en la calle La Paz 1219 las acciones y derechos que pertenecen a D. Francisco Andujar, por sus cuotas de capital, que representan $ 6.000 (Seis mil pesos m|n.) en su carácter de socio de la razón social: Andujar y Mosquera Hnos. S.R.L. galvanoplastía, San Martín 728. Del informe del Registro de Comercio, consta inscripto el contrato de la sociedad al Tº 95 Fº 1565 Nº 363 y reconoce el demandado los siguientes embargos: Tº 108 Fº 1353 Nº 502 por $ 20.000; Tº 108 Fº 2577 Nº 960 por $ 7.604, más $ 2.000; Tº 108 Fº 3153 Nº 1192 por $ 11.000, más $ 3.000; Tº 709 Fº 442 Nº 161 por $ 5.036,55. Pago inmediato. Comisión 10 o|o. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 16 de 1958. JOSE FELIX FERREYRA, Secretario.
Nº 307. Jun. 19|25|958

Remate por CARLOS L. CULLEN

Por disposición del señor Juez del Trabajo de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CECILIA HAYDEE PEDRAZA y Otro, contra Otros. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Carlos L. Cullen, proceda a vender en pública subasta el día 23 de Junio, a las 16.30, en calle Córdoba Nº 809, lo siguiente: Un escritorio de 1.50 de largo por 1,50 de ancho; un mostrador de cedro de 3 metros por 0.90; Una mampara de cuatro metros de largo por dos metros de ancho y una máquina coser marca Singer Nº 912.3095, a pedal. La venta será sin base y al contado y con entrega inmediata de lo subastado. Lo que resulten compradores deberán abonar el importe íntegro de su compra más la comisión de Ley. Lo que se hace saber. Secretaría. Rosario, junio 12 de 1958. ALBERTO J. MARC, Secretario.
Nº 311. Jun. 19|25|958

Remate por SERGIO H. FORTUNA

Disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, Secretario que suscribe hace saber: Autos GARCIA NARCISO Sucesión, ha dispuesto que rematador Sergio H. Fortuna, subaste el día 30 de junio, del corriente año. A las 16 horas, en Pasaje Soler 5670. Sin base, contado inmediato muebles familia. A las 16.30 horas. Pasaje Soler 5670. Base $ 3.600. Un lote de terreno, con todo lo adherido al suelo, señalado con el Nº cinco de la manzana letra "X" se encuentra ubicado en Pasaje José B. Soler que divide de Este a Oeste la manzana formada por las calles Río Bamba, Teniente Agneta, La Paz y Pedro Lino Funes, a los cuarenta metros cincuenta y un centímetro de la calle Pedro Lino Funes hacia el Este, se compone de ocho metros setenta y seis centímetros de frente al Sud por veintiséis metros diez centímetros de fondo, lindando, por su frente al Sud, con Pasaje Soler, Este lote seis, Norte lote veintiuno, y por el Oeste lote cuatro. Títulos agregado exp. Informe Registro, consta dominio en forma, no hay gravámenes. Todo comprador deberá abonar el 10 o|o del total de la compra más comisión de Ley. No admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de título. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 17 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 309. Jun. 19|27|958

Remate por BERNABE FARIAS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, séptima nominación, secretaría del autorizante, dentro de los autos sobre ejecución de prenda, caratulados "MACAFERRI y Cía. S. R. L. contra OTRO", se ha dispuesto que el rematador señor Bernabé Farías, proceda a vender en pública subasta en su oficina calle San Luis 2035, donde se encuentra depositada, una motocicleta marca Motom, nueva industria Argentina, modelo 1957, de 51 cc. de 2,50 H.P., chasis 114.090, Nº 1639. El remate se llevará a cabo el jueves 26 de junio de 1958, a las 16.30 (aunque resulte feriado, art. 18 de la Ley 4447), sin base y al mejor postor, vendiéndose en las condiciones de uso y estado que se encuentra, no aceptándose reclamaciones ulteriores. Pago total y retiro inmediato, comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de junio de 1958. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 315. Jun. 23|25|58.

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — Por Lino Palacio

¿QUE IMPRESION TE HIZO VOLAR, RAMONA?
SON DOS VUELOS QUE NUNCA OLVIDARE
¡PERO SI HICIMOS UN SOLO VUELO!
PARA MI FUERON DOS EL PRIMERO Y EL ÚLTIMO

En Gran Actuación Clasificóse Brasil Para la Final del Certamen Mundial

YA ESTA LISTO PARA REAPARECER EL ZAGUERO DANTE ALVAREZ EN CENTRAL CORDOBA

Los lesionados en N. Old Boys

En el estadio de Newell's Old Boys se anunciaba para esta tarde una sesión de gimnasia y peloteo, en cuyo transcurso sería dable apreciar si los jugadores lesionados había recuperado sus formas físicas. Puede anticiparse ya que es casi segura la reaparición de Pereyra y Galván, repuestos ya de sus lesiones, mientras que luego de esta tarde se sabrá si ocurre lo propio con Griffa. Además, serían incluídos Sachi en lugar de Pilán y Barrionuevo o Tagle en reemplazo de Sosa.

*** En Central Córdoba**

La sesión de adiestramiento cumplida ayer por los futbolistas de Central Córdoba, mostraron totalmente recuperado a Dante Alvarez, quien mañana demostrará si está en condiciones físicas como para reaparecer. Asimismo se observó que Careaga y Novillo también se han recuperado de las lesiones, con lo que no quedan enfermos o lesionados en ese plantel.

*** Igual equipo en R. Central**

En Rosario Central sería confirmado el primer equipo para el domingo venidero. Las lesiones que sufren Juárez, Giménez y Lombardi, no tienen al parecer mayor importancia, por lo cual estarían todos en condiciones de jugar.

ES POSIBLE QUE JUEGUE PEÑAROL DE MONTEVIDEO EN ESTA CIUDAD

Otra interesante perspectiva de concretarse un partido internacional de fútbol en nuestra ciudad ha surgido en la fecha. Como se sabe, Rosario Central espera el presupuesto que le han de hacer llegar los delegados del Real Madrid y Milán F. C. para presentar esos equipos. Ahora se ha sabido que Peñarol de Montevideo tiene proyectada una gira por nuestro país; de ser así, puede darse como segura su actuación en nuestra ciudad, ya que esa entidad tiene un compromiso de honor contraído con Rosario Central, en el sentido de jugar un match amistoso en la primera oportunidad que Peñarol visite el país.

Por el Torneo de Principiantes y Novicios se Disputan Peleas

Con amateurs de las categorías novicios y principiantes seguirá esta noche en el ring del estadio Norte, el torneo que organiza la Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe, siendo extenso el programa que se ha preparado.

La importancia de los certámenes que comenzaron a disputarse la semana anterior se traduce en el hecho de que el gobernador de la provincia, doctor Sylvestre Begnis ha donado un trofeo que será entregado al club que obtenga mayor puntaje con sus representantes y medallas para los campeones.

El programa de peleas que se anuncia para hoy es el que sigue: (Principiantes): peso mosca, Juan C. Bentos v. Juan González; gallo, Alberto Rodríguez v. Nélson Pérez pluma, Armando Raybet v. Norberto Viva: liviano, Héctor Berger v. Daniel Moda; mediano, Rogelio Páez v. René Lamboglia. (Novicios) Natalio Miranda v. Gabriel Villafañe.

*** Se prepara Roldán**

Está trabajando intensamente en el gimnasio del Rosarino Boxing Club, el púgil Raúl Roldán con miras a la pelea que el sábado tendrá que disputar con Francisco Espelocín, púgil que el viernes estará en nuestra ciudad, para realizar por la tarde a las 18, una sesión de entrenamiento en el estadio Norte, cosa que podrá ser presenciado por los aficionados.

En la reunión del sábado, no combatirá Hugo Rambaldi en el semifondo pues debió suspender su entrenamiento por estar engripado.

*** Magurno con Juárez**

A cargo de dos profesionales estará la pelea central del programa que se anuncia para el jueves en el estadio Sud. En esa oportunidad habrán de combatir Juan C. Magurno y Oscar Juárez en una pelea que por los antecedentes de ambos promete ser disputada intensamente en su desarrollo. En el semifondo Roque Alfonso se enfrentará con Héctor Salvador.

*** Próximos combates**

Son numerosos los púgiles profesionales rosarinos que se aprestan a actuar en próximas fechas. El miércoles 2 irá Juan Ramallo a Buenos Aires para combatir en el Luna Park con Adrian Servin. Bunetta por su parte ha vuelto al gimnasio con miras a reaparecer el 19 entre nosotros, y también está trabajando ya en su preparación Tito Ramallo que vuelve a combatir el 12, debiendo salir su rival de estos nombres: A. Moreno, O. Páez y S. Minelli.

La Lista Tradicional hará asamblea el 30

Para el 30 del corriente la Lista Tradicional (Ex Newell's Old Boys) ha convocado a sus simpatizantes a una asamblea general en la que se han de tratar como puntos principales los siguientes: informes de la C. D. por terminación de mandato. La asamblea se hará en el local de la calle San Lorenzo 1045.

El programa de catch ya ha sido ordenado

Para la reunión de catch del viernes fué completado el programa de catch en el que se harán estas peleas preliminares: Tarrone v. Rudy, Joselito v. Rousell, Aguilucho v. Porta, Bruno v. Mecallero, Rubino v. Tronera y peleas de fondo entre Renato v. Manolete

Francia Cayó Batida por Alto Score. - También Venció Suecia que Superó Bien a los Alemanes

ESTOCOLMO, 25. (INS). — El favorito Brasil y el país sede del torneo, Suecia, son los sobrevivientes al terminar la última eliminatorio del campeonato mundial por la copa "Jules Rimet". El domingo se enfrentarán ambos colosos en el partido decisivo del que surgirá el nuevo campeón del mundo.

Brasil se clasificó hoy para el gran encuentro derrotando a Francia, por 5 goles a 2, después que Suecia había eliminado a Alemania Occidental, el campeón que defendía su título, por 3 a 1.

El sábado, antes del partido decisivo, Francia y Alemania jugarán en Gothenburg para decidir el tercer puesto. Mientras los 27.100 espectadores en el estadio Rasunda, de Estocolmo, seguían las incidencias del juego, tenían los oídos pegados a las radios portátiles para enterarse del curso del partido sueco-alemán en Gothenburg a 300 millas de distancia. Una multitud de 49.471 personas inundó las graderías para ver los cuadros de Suecia y Alemania en su esfuerzo decisivo. Unos 500 alemanes entraron gratis a presenciar el encuentro con sólo presentar su pasaporte.

Cada vez que Suecia anotaba un gol, los millares de suecos que presenciaban el partido entre brasileros y franceses daban estruendosos vivas a sus jugadores. Durante varios días había venido acumulándose tensión para el encuentro de ayer entre Alemania y Suecia. Algunos suecos acusaron a los alemanes de haber llegado a los semifinales mediante tácticas de juego rudo en sus defensas, y los alemanes respondían que la hospitalidad sueca no era buena. Según los alemanes, para justificar su queja, decían que los suecos prejuzgaban y trataban de mantener a los simpatizadores del equipo alejados de los partidos, negándose a venderles boletos de entrada.

La prensa del sector soviético de Alemania le dió cariz político a las acusaciones, señalando que el equipo alemán observaba una actitud "arrongante" y que sus simpatizados eran ejemplo "típico de la política del gobierno del canciller Adenauer, quien está preparando una guerra atómica".

En el encuentro Brasil vs. Francia, los favoritos dieron una nueva demostración de su extraordinario poderío, pero los franceses confirmaron su bien ganado prestigio como el equipo más "peleador" del campeonato que toca a su término. El equipo francés no sólo logró vencer la valla brasilera, lo que nadie había logrado en el torneo, sino que todavia lo alcanzó por 2 veces.

Seleccionarán hoy a cuatro yudokas

Esta noche a las 20 quedará inaugurada la temporada oficial de yudo, con el certamen selectivo que la Federación Santafesina presentará en el gimnasio del Club Provincial. Este torneo está reservado a yudokas de primero a tercer kiú, debiendo seleccionarse a 4 luchadores para competir luego en Buenos Aires, en otro torneo selectivo dispuesto para integrar nuestra representación en un match frente a Brasil, que se realizará durante el 2 y 3 de agosto venidero.

*** Arrolló Brasil al rival**

ESTOCOLMO, 25 (INS). — Mediante una acción arrolladora, Brasil derrotó a Francia por el categórico score de 5 tantos a 2 y se clasificó finalista del campeonato mundial de fútbol.

Ejecutados los Himnos Nacionales de los dos países, el árbitro del encuentro, Mal Griffiths, de Gales, secundado por los linesmen Paul Wyceling, suezo, y Reginald Leafe, británico, llamó a sus puestos a los integrantes de los dos equipos, que se presentaron así constituidos:

BRASIL: Gilmar; De Sordi y Nilton Santos; Sito, Bellini y Orlando; Garrincha, Didí, Vavá, Pelé y Zagallo.

FRANCIA: Abbes; Kaelbal y Lerond; Penverne, Jonquet y Marcel; Wiesnieski, Fontaine, Kopa, Piantoni y Vincent.

*** El triunfo sueco**

GOTEMBURGO, 25 (INS). — Suecia superó ayer tarde a Alemania Occidental por 3 a 1 y se clasificó finalista del campeonato mundial de fútbol. Los suecos, permanentemente alentados desde las tribunas, se adueñaron paulatinamente del control del juego, tras un empate momentáneo en un tantó, y desbordaron finalmente a los alemanes con un ataque sostenido.

A las órdenes del juez húngaro Istvan Zolt, secundado como linesman por Friedrich Seipel, de Austria, y Arthur Ellis, de Inglaterra, los equipos formaron así:

SUECIA: Svensson; Bergmark y Axbom; Borjesson, Gustavsson y Parling; Hamrin, Gren, Simonsson, Liedholm, y Skoglund.

ALEMANIA: Herkenrath; Stollenwerk y Juskowiak; Echel, Erhardt y Szymaniak; Rhan, Fritz Walter, Seeler, Schaeffer y Ciezlarozvck.

Aunque hará falta conocer el resultado de la práctica que realizará mañana, se adelanta como muy posible la reaparición de Dante Alvarez, ya restablecido, en el primer equipo de Central Córdoba para el partido que dicho team juega el domingo.

Competencia automovilística

Para el domingo próximo a partir de las 8.30 se ha dispuesto la realización de la competencia mecánica denominada "Picada Automovilística" que organiza la Asociación de Automovilistas en un tramo de la Av. Costanera entre la Av. Pellegrini y Mendoza, sobre una distancia de 500 metros.

La prueba es libre para todo competidor y podrán participar en la misma los siguientes coches:

a) Automóviles hasta el año 1931 inclusive de o hasta 6 cilindros. b) Automóviles desde el año 1932 hasta el año 1942 inclusive. c) Automóviles desde el año 1943 hasta 1958 de hasta 1.500 cc. de cilindrada. d) Automóviles desde el año 1943 hasta 1958 de más de 1.500 cc. de cilindradas.

*** Las anotaciones**

Las inscripciones se recibirán hasta el sábado 28 en el local de la entidad organizadora, calle 3 de Febrero 1356, donde se podrá retirar también el reglamento.

La reunión de la AFA será el 27

BUENOS AIRES, 25. (Télam). — Los integrantes de la delegación argentina al campeonato mundial de fútbol, doctores Miguel Pisano y Laureano Alberto Durán, han solicitado al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino Raúl H. Colombo que se postergue la consideración del informe anunciado por el mismo para la reunión de mañana a la espera del arribo de los delegados señores Luis Elías Meta y Alfredo López Santiago.

A dicha reunión deberá invitarse expresamente a los corresponsales extranjeros, jefes de página deportiva de los diarios y a los representantes radiales que tengan vinculación con el fútbol haciéndose extensiva a todo periodista que tenga interés en la cuestión.

A tales efectos la mesa directiva de la AFA, vista la adhesión dada por otros miembros del H. Consejo Directivo resolvió diferir para el viernes 27 del corriente mes la consideración del informe del señor presidente relacionado con la participación del fútbol argentino en el VI Campeonato Mundial de Fútbol

*** Resuélvese hoy sobre la "Suecia"**

BUENOS AIRES, 25. (Télam). — En la reunión ordinaria que realizará en la fecha el consejo directivo de la AFA, se resolverá si se prosigue la disputa de la copa "Suecia" o bien se reanuda el campeonato oficial existiendo al parecer preferencia para que por lo menos el domingo próximo se sigan jugando cotejos de la primer competencia.



Los dos Torneos "Invierno" Siguen; un Interprovincial

Con una amplia y sugestiva victoria de Temperley y un ajustado triunfo de Unión y Progreso, se inició anoche en Velocidad y Resistencia el campeonato de invierto por la copa "Francisco Cluro". El campeón del ascenso logró imponerse a Echesortu por 60 puntos contra 37, cifras que establecen claramente la superioridad y eficacia del vencedor, mientras que Unión y Progreso prevaleció frente a Internacional sometiéndolo por 40 a 38 tantos.

Otros dos partidos tendrán lugar esta noche por la misma competencia, de acuerdo al siguiente programa: a las 20.30, Horizonte v. Atalaya y a las 21.30, Gimnasia y Esgrima v. Ciclón.

*** Resultados de reserva**

El certamen "Invierno" que auspicia la Asociación Regional prosiguió anoche con dos partidos de división reserva. Leña y Leña superó a Francisco de Godoy por 53 a 28 y Sportivo Callao a Unión R. S. Peña por 35 a 32.

Esta noche seguirá el certamen de primera división, jugándose en el estadio Milia estos partidos: 20.30, Arcos Iris de San Nicolás v. Y. P. F. de San Lorenzo y 21.30, Newell's Old Boys v. Belgrano de San Nicolás.

*** El reclamo de Unión**

Mañana celebrará una reunión extraordinaria el consejo directivo de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe, a efectos de estudiar la denuncia presentada por Unión de Santa Fe. Considera esta entidad que Olimpia de Cañada incluyó indebidamente en la final del torneo de campeones al jugador Mauro D'Eramo.



Harán una cabalgata hasta Pueblo Esther

Con la organización de la subcomisión de equitación del Jockey Club de nuestra ciudad, se cumplirá el domingo próximo una cabalgata hasta Pueblo Esther. Una vez en esa localidad, los participantes se dirijirán a la quinta "Vernaza", donde los esposos D. Antonio Destéfano y Da. María Luisa Ballesteros, los agasajarán con un almuerzo criollo.



Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario Limitada

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 41 de los Estatutos se convoca a los señores consocios a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 29 de junio de 1958, a las 15.30 horas, en el local de calle Mitre 1958, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance é Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1958.

2º) Elección de cuatro consejeros titulares y cuatro suplentes, y de un síndico titular y un suplente.

3º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Rosario, Junio 12 de 1958



Cine, Teatro, Variedades

LA COMEDIA — Hoy, a las 18.30 y 22, presentación del mago de los magos: Chang, con su compañía de fantasías mágicas.

OLIMPO — Hoy, a las 21.45. Debut del primer actor del teatro nacional: Pablo Palitos, presentando su gran creación: "La tía de Carlos".

EL CIRCULO — Lunes 30, a las 21.45, concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, con la dirección de Wáshington Castro. Primera audición del ciclo auspiciado por El Círculo.

PALACE — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.30: "Rosas para Bettina" c. Elizabeth Muller; Suc. Arg: 18.20 y 22.20: "La familia Trupp", con Ruth Leuwerik.

GRAN REX — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.55: "Furia homicida" con John Lund; Not. Arg: 18.55 y 22.25: "La intimidad de una estrella", con Jack Palance.

EMPIRE — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.50: "El mar no perdona", con Mai Zetterling; 19.15 y 22.40 "Faltan hombres" con Janet Leigh

CORDOBA — $ 6,40 c|l 17.30 y 20.45: "Cae la noche", con John Beal; 19.10 y 22.30: "La fiera dormida", con Alexis Smith.

RADAR — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.55: "Han robado un tranvía", con Lucia Banti; 19.10 y 22.30: "Una cita en la vida", con Gilda Lousek y Enzo Viena:

ODEON — $ 8,20 c|l. 19.15 y 22.30: "Los sueños en el desván" con Lea Massari; 17.45 y 21: "No hay amor más grande", con Gino Cervi y A. Lualdi

ASTRAL — $ 8,20 c|l. 17.10 y 20.40: "Primavera en el corazón", con Andy Russell; Not. Arg: 19 y 22.25: "Bodas de oro" con Libertad Lamarque.

BELGRANO — $ 6,40 c|l. 20 "Terror a media noche", con S. Brandy; 17 y 21.10: "El rastro de un malvado", con Kent Taylor; 18.20 y 22.35: "A la caza de un hombre", con Rod Cameron.

SAN MARTIN — $ 8,20 c|l. 13 y 20: Not. Arg: "El peor pecado", con Sidney Chaplin; "Hombre del destino", con Joel McCrea y "Asesinos de la montaña", con James Barton.

BROADWAY — $ 8,20 c|l. 18.40 y 21.15: "Las campanas de Teresa", con Laura Hidalgo; 17.05 20 y 22.50: "Dos basuras", con Amelia Bence.

IMPERIAL — $ 8,20 c|l. 17.30 y 21: "Los amantes de Mayerling" con Christian Horbiger; 19.15 y 22.40: "Mi padre, el actor", con Hilde Krahl y O. Grinm.

CAPITOL — $ 8,20 c|l 18.15 y 21: "Barrio latino", con Anne Baxter; 16.50, 19.30 y 22.30: "La ley de los valientes" con Stewart Granger y R. Fleming.

MONUMENTAL — $ 8,20 c|l. 17.20 y 20.40: "Secreto de Estado", con Glyis Jonhs; Not. Panamericano; 19.20 y 20.35: "Sección desaparecidos" con Inda Ledesma y Nicolo Maurey.

HERALDO — $ 2,35 c|l. 13: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicos.

EL CAIRO — $ 8,20 c|l. Suc. Arg; 17.30 y 20.50: "Regreso del infierno", con Audie Murphy; 16.15, 19.30 y 22.35: "Senda redentora", con Rory Calhoun.

ALVEAR — $ 8,20 c|l. 17.45 y 20.55: "Han robado un tranvía", con Aldo Fabrizi; 16.15, 19.25 y 22.35: "Una cita con la vida", con Gilda Lousek.

ROSE MARIE — $ 8,20 c|l. Noticiarios: 16.10 y 20.30: "La casa de los millones", con Luis Sandrini; 18.10 y 22.10: "El último cuplé" con Sara Montiel.

BRISTOL — $ 8,20 c|l 20.45 "Horizontes perdidos", con Fred McMurray; 17.30 y 22.30: "Duelo de titanes", con Burt Lancaster.

APOLO — $ 5,80, c|l 15.30; "47, muerto que habla", con Silvana Pampanini; "Grisbi" con J. Gabin; "Delito en la isla de la cabra", con Magali Noel.

URQUIZA — $ 5,80 c|l. 16: "El almirante Ushakov", con V. Voloff; "Un hombre de temple", con P. Kadochnikov; "El 41".

ECHESORTU — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.50: "La dulce enemiga" con Silvia Pinal; 19.20 y 22.35: "Tu hijo debe nacer" con Marga López.

REAL — $ 5,80 c|l. 16: "Romance de una esposa", con Greer Garson; "Otoño en primavera", con Mickey Rooney; "El hijo pródigo", con Edmund Purdon.

ESMERALDA — $ 8,20 c|l. 19 y 30: "El verdadero sexo fuerte" con Joanne Crain; 16.30 y 20.30: "Grandeza india", con Anne Bancrof; 18 y 22.30: "Tammy, flor de los pantanos", con D. Reynolds

SOL DE MAYO — $ 8,20 c|l. 13.15 "Matones de ocasión", con la alocada Pandilla; "Los sanguinarios también pagan", con Jim Davis; "La hija del médico y la bestia".

EL NILO — $ 8,20 c|l. 19.20 "Juventud indomable", con Mami Van Doren; 20.45: "He muerto mil veces", con Jack Palance; 17.45 y 22.30: "Rencillas amargas", con Virginia Mayo.

AMBASSADOR — $ 5,80 c|l. "Tortura", José Ferrer; "Francisquito campeón", con Donald O'Connor; "El patriota", con Rock Hudson y B. Rush.

RIVADAVIA — $ 5,80 c|l. 16 "El asesino", con Eva Bartok; "Aurora de rebeldía" con Gerald Merh; "Apache" con Burt Lancaster y Jean Peters.

STAR — $ 5,80 c|l 16: "La hechicera de Haití", con Anne Francis; "Los miserables", con Michael Rennie; "Tierra y tentación" con Dale Robertson.

ASTORIA — $ 8,20 c|l. 16: "Los mala cara", con John Derek; "El Cadillac de puro oro" con Judy Holliday; "Los sobrevivientes", con José Ferrer.

AMERICA — $ 5,80 c|l. 16: "El capitán Scarlett"; "La larga espera", con G. Evans; "Ataque", con Jack Palance.

OPERA — $ 8,20 c|l. 17.35 y 20.45: "Bestia de la ciudad" con L. J. Cobb; 19.15 y 22.30: "Los malos y sus mujeres", con Bárbara Stanwyck.

SELECT — $ 5,80 c|l. 16: "Invitación", con Dorothy McGuire; "El honor de su nombre" con Eleanor Parker; "Rescate", con Donna Red.

ROCA — $ 6,40 c|l. 16: "Un día en Nueva York", con Gene Kelly; "Pecado y redención" con Janet Leigh; "Alas de águilas".

OCEAN — $ 5,80 c|l. 16: "Ciudad del vicio", con John McIntire; "Maté a mi amante", con Ricardo Montalbán; "Mujer sin nombre", con Phillis Calver.

GARDEL — $ 6,40 c|l. 20: "Espérame"; 17.15 y 21.15: "Las luces de Buenos Aires"; 18.30 y 22.40: "Melodía de arrabal".

VICTORIA — $ 5,80 c|l. 16: "Aventuras en el Rif" con Kathryn Grayson; "La liga de oro" con Doris Day; "Médicos de valientes", con Richard Todd.

NORMANDIE — $ 8,20 y 5,80 c|l. 16.30: "La alegre casada", con Nini Marshall; "El inocente" con Pedro Infante; "Adán y Eva" con Carlos Baena.

MENDOZA — $ 8,20 y 4,45 c|l. 16: Suc. Arg: "Toque de tambor", con Alan Ladd; "Aguila solitaria", con J. Stewart

TIRO SUIZO — $ 5,80 y 3,00 c|l. 16: "El cautivo del monstruo" "Gesta de valor", con Randolph Scott; "Gran festival de Walt Disney", con dibujos.

ROSARIO — $ 5,90 c|l 16.15: "Dallas", con Gary Cooper; "Sin cadenas", con Chester Morris; e "Ilegal", con E. G. Robinson.

DIANA — $ 5,80 c|l 20: "Frontera del infierno", con Rod Cameron; "Ruta a Santa Fé", Jonh Payne; "Guerra entre planetas".

GODOY — $ 8,20 c|l 20: "El pantano siniestro", con S. Cochran; "Martes trágico", con E. G. Robinson; "Armado hasta los dientes", con Robert Mitchum.

ROMA — $ 5,80 c|l. 20: "Botón de ancla", con J. Mistral; "Sangre torera", con Rafael Albaicín; "Sucedió en España"

ALBERDI — A las 20.30, Fest. Cooperadora Policial.

LUXOR — $ 6,40 y 4,45 c|l. 20: Suc. Arg: "La chica del barrio" con Lolita Sevilla; "La danza de los deseos" con José Suárez "Macho y hembra", A. Bautista

SPLENDID — $ 4,45 c|l. 2 "Fascinación", con Elisa Galvez "Madre Alegría", con A. Sánchez Ariño; "A la buena de Dios", con

CASINO — Hoy, a las 21.45 Cambio completo de programa con nuevos y grandes debuts. Ninón Dupret, atrayente etoile de la frivolidad. Notable estreno cómico frívolo: "Cabalgatas de churros frivolidades"

GRAN CIRCO NORTEAMERICANO — Hoy a las 22. Platea num. $ 20; grada, $ 10. El espectáculo más fabuloso del mundo "Carnaval de hielo" y "Las aguas que danzan"

GRAN CIRCO AGUILA HUMANA — 27 de Febrero y Bv. Oroño Espectáculo de circo. Hoy, a las 18 horas. Verdadero espectáculo de circo. Globo de la muerte, trapecistas suicidas, canasto endiablado, fieras amaestradas.

ESTADIO NORTE — Hoy box amateur, campeonato principiantes, novicios y veteranos de la Provincia de Santa Fe. Siete grandes encuentros. Precios populares.

Editoral CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. N° 365 — Casilla de Correo N° 623

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual N° 513.022

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (8° Piso) T. E. 34-1566 33-4620



Notas de la Vida Social

COLECTA—

Con el generoso apoyo de la población prosigue la colecta anual organizada por las Damas de San Vicente de Paul, para reunir fondos destinados al sostenimiento de las obras de ayuda social que la benemérita institución realiza en nuestro medio.

REUNIONES—

Los esposos D. Teodoro Miranda y Da. Rosa Beatriz Janardo reunirán hoy a un núcleo íntimo de sus amistades con motivo de cumplir veinte años de casados.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de la señorita Mercedes Jáuregui, sus amigas la obsequiarán mañana, a las 19, con un lunch.

—Un grupo de relaciones de la señorita Carmen Leonor Aguilera le ofrecerá el sábado un lunch con motivo de su matrimonio que se efectuará en breve.

CASAMIENTOS—

Roldán - Tudor—

Esta mañana, en la intimidad, se efectuó el matrimonio de la señorita Alicia Ester Roldán con el señor José Pedro Tudor. Ante el Registro Civil fueron testigos la señora Luisa Marín de Prato y el señor Rogelio Raúl Elizondo.

Vincenzetti - Andreini—

En el templo de Nuestra Señora del Pilar se bendecirán mañana, a las 20.15, los esponsales de la señorita Hilda Carmen Vincenzetti con el señor Omar Antonio Andreini. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Clara Ferreira de Andreini y el señor Armando Vincenzetti. Suscribirán el acta del Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señorita Concepción Rodríguez y el señor Francisco Tomás.

Nakorniak - Gascón—

Mañana se consagrará la boda de la señorita Josefa Nakorniak con el señor Mariano Regino Gascón. Serán testigos ante el Registro Civil los señores Miguel Mahirniak y Julián Gascón.

Beltrandi - Romano—

El casamiento de la señorita Irma Noemí Beltrandi con el señor Domingo Raúl Romano se realizará mañana en la intimidad. Firmarán el acta del Registro Civil la señora Nélida Romano de Díaz y el señor Agustín Villa.

Morales - Gómez—

Se llevará a cabo mañana la unión matrimonial de la señorita Amalia Beatriz Morales con el señor Gregorio Eduardo Gómez. En el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente la señora Ester I. de Barresi y el señor Hugo Burgos.

LA NOVIA DE LA SEMANA



ANGELA CALDERONE
(Foto Plus Ultra)

Calderone - Manganaro—

A las 11 se consagrará mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Luján, el matrimonio de la señorita Angela Calderone con el señor Fortunato Manganaro. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Olimpia Calderone Estran y el señor Floren Calderone. Por ambos novios suscribirán el acta del Registro Civil los señores Oscar Estran y Mario Roberto Calderone.

Waibschnaider - Kaplan—

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Ida Waibschnaider con el señor Mendel Kaplan. El acta del Registro Civil será suscripta por la señorita Feiga Kaplan y el señor Salomón Wolochwianski.

Nava - Velasco—

La señorita Ana Elena Nava y el señor Roberto Velasco contrajeron matrimonio esta mañana en la intimidad. Testificaron el casamiento Civil, por ambos contrayentes, la señorita Nelly Rosa Susana Nava y el señor Ubaldo Velasco.

COMPROMISOS—

En la intimidad se formalizó el compromiso de la señorita Delia C. Vimo con el doctor Enrique L. Zabert.

—Realizóse el compromiso de la señorita Angela María Morgantini con el señor Víctor Miguel Cabanellas.

—La señorita Regina Perla Lerman y el señor Luis Freiberg concertaron su compromiso en la intimidad.

—Se efectuó el compromiso de la señorita Ercilia Bertinetto con el señor Juan Carlos Castro.

ENFERMOS—

Restablecida la señora Ana María Valdés de Morelli.

—La señora Clemencia Donati Vda. de Cáceres experimenta mejoría.

—Mejora el estado de salud de la señora Rosario Quiroga de Vitola.

VIAJEROS—

A Tucumán el doctor Luis Lencinas.

—A la Capital Federal el señor Emilio Meyer Gorostiaga.

—A Córdoba el señor Jorge Echegoyen.

MISAS—

En el templo de María Auxiliadora se rezan diariamente, a las 9, misas gregorianas en sufragio del alma del doctor Guillermo P. Mackey, fallecido recientemente.

—Por el eterno descanso del alma del señor Manuel Gorrin se oficiará una misa mañana, a las 9, en la capilla del cementerio Del Salvador.

—El domingo, a las 8.30, en el templo de María Auxiliadora, se dirá una misa para rogar por el alma de la señorita Victorina R. Petit, de cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de la señora Rosa Zanchi de García agradecen íntimamente a sus amistades e instituciones sociales la adhesión al homenaje tributado recientemente a la memoria de la extinta, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTO

D. NAZARIO RODRIGUEZ PARDO

Esta mañana dejó de existir el señor Nazario Rodríguez Pardo, a la edad de 48 años. El extinto habíase desempeñado por espacio de casi tres décadas en la Inspección de Escuelas y también ejerció la docencia. Poseedor de un espíritu cordial, supo conquistar innumerables simpatías y afectos en el ambiente de su actuación y entre sus amistades, quienes lamentan profundamente la noticia de su fallecimiento. El acto del sepelio, que se realizará mañana, a las 9.30, en el cementerio La Piedad, ha de dar motivo, sin duda, a una expresiva demostración de condolencia.

Anuncian dos films de factura criolla

La Argentina Sono Films anuncia para en breve, el estreno de dos producciones de ese sello, para fechas próximas. El primer estreno será "Amor se dice cantando", con Aceves Mejía y Julia Sandoval, secundados ambos por Luis Dávila, Paulette Christian, el cómico "Mantequilla", Mario Pocoví y Ethel Rojo. El film, en visión panorámica y agfacolor, fué dirigido por Miguel Morayta con Alberto Etchebehere a cargo de la fotografía.

Esta novedad será seguida por el estreno de "Detrás de un largo muro", que se ofrecerá de inmediato.

El señor Rafael Cappelli y su esposa fueron objeto de una demostración ofrecida por un grupo de sus amistades y personal de Mac Donald y Cía., con motivo del viaje que emprenderán próximamene a Europa. La reunión transcurrió en un ambiente de grata camaradería

Varios Estrenos se Registrarán hoy en Salas Cinematográficas

En la fecha habrán de presentarse novedades en varias salas cinematográficas de nuestro medio, a las que llegan producciones fílmicas que están precedidas de buenas referencias. Las películas se presentarán en forma unitaria, a razón de un estreno por local, a excepción de una nacional, que irá en dos cines.

* "Una cita con la vida"

Esta realización criolla, lograda por Hugo del Carril, se dará a conocer en los cines Radar y Alvear, asistiendo a su estreno el primer actor Enzo Viena, quien forma pareja en la ficción con Gilda Leusek, siendo ambos secundados por un nutrido elenco estelar.

* "Dos basuras"

Interesante tema llevado con buena disposición, se presentará a la consideración del público del Broadway.

La actriz Amelia Bence y el actor Luis Prendes, tienen a su cargo los roles principales de esta manifestación.

* "Mi padre el actor"

En el Imperial se dará a conocer en la fecha el film que tiene como valores estelares, a O. W. Fischer, Oliver Grim, Hilde Krahl, Susanne Almasey y otros, que recibieron directivas de Robert Siomak.

* "Senda redentora"

Acción y aventuras ofrece el film del subtítulo, que se podrá valorar en la pantalla del cine El Cairo, George Nader y Rory Calhoun se desempeñan en los papeles de mayor significación.

Tema de acción en el cine Monumental

Para mañana se anuncia en la pantalla del Monumental, el estreno de "Venganza mortal", película que se adelanta como de acción y aventuras, en un marco de escenografía natural.

La película, de sello Paramount, fué llevada adelante por Anthony Mann, quien tuvo a sus órdenes a un selecto elenco artístico, encabezado por Henry Fonda, Anthony Perkins, etsy Palmer, Mchel Ray, Naville Brand y Mary Webster.

Pepe y sus caballos — COCINAS MATHY — por Frank Godwin




El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Wilson Mc Koy





Pepita y Lorenzo — MARGO OBRERO — por Chick Young



Tarzán — COCINAS MATHY — por E. Rice Burroughs




Rip Kirby — COCINAS MATHY — por Alex Raymond



El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El Gato Félix — COCINAS MATHY — por Pat Sullivan